

URBANÍSTICA



La reforma de la Alameda de Hércules se debe acelerar

Ignoramos lo que haya determinado respecto a la reforma de la Alameda de Hércules; pero, si realmente existe algún acuerdo en este sentido, sería muy de desear que los trabajos preparatorios se acelerasen y las obras en cuestión comenzaran lo más pronto que fuera posible, en beneficio del ornato público y de la mejor presentación de la ciudad durante el período de fiestas.

Hemos vuelto a recorrer el viejo paseo de arriba abajo, y un lateral después del otro lateral, dispuestos los ojos a la más detalladora observación, y hemos convenido nosotros mismos que nunca ha presentado, como ahora, la Alameda de Hércules un aspecto tan desmantelado y deplorable.

Lástima que paseo interior de tal amplitud, de tan alegre cielo, aureolado por las simpatías de la tradición, yazga así en incuria y, por dejadez incomprensible, no se saque de él todo el partido que podría ser susceptible en provecho del público ornato.

No hace falta precisar el detalle de lo que a nuestro juicio pudiera constituir la reforma. Sólo apuntaremos que allí cualquier arreglo caerá bien, y que lo esencial es hacer algo que modifique su actual fisonomía, adecentándolo con nuevos elementos decorativos de los que está sobrado el Municipio y los cuales encajarían perfectamente, acoplándolos en los ámbitos de la Alameda.

Únicamente diremos que una plantación de arbolado artísticamente distribuida, y una traza más lógica de andenes y calzadas, intercalados con la ornamentación escultórica que se encontrase apropiada, transformaría por completo dicho lugar, poniéndolo en las condiciones de decoro urbano a que tiene derecho.

Cuando con plausible celo el Ayuntamiento lleva hasta la última calle de barrio mejoras de pavimentación y delimitación por medio de falcas, de aceras perfectamente lineales, no se comprende que paseo de la importancia de la Alameda de Hércules permanezca en un estado de abandono y de antigüedad que más propio parece de un ejido de aldea que de un vasto espacio interior de la ciudad, lugar siempre de concurrencia y de esparcimiento público.

Brindamos al Ayuntamiento el tema, por si fuese hacedero, antes de las fiestas primaverales, cambiar un poco el aspecto de dicho lugar, modernizándolo como los técnicos encontrasen mejor.

Una faja verde para Londres

En vista de la proporción alarmante en que va desarrollándose «Londres Mayor», el Municipio de Londres ha propuesto hace poco tiempo contribuir con la suma de 2.000.000 de libras esterlinas al coste de comprar ó «esterilizar» terrenos para hacer una faja verde de espacios al aire libre alrededor de Londres. El proyecto ha sido aprobado después, y ahora surge la cuestión de hacer el trazado del terreno, después de comprarlo, de modo que pueda utilizarse para

campos de juego, parques, ó para deportes y otras diversiones al aire libre. La preparación de los planos necesarios quedará a cargo de la autoridad, en cuya área esté situada cada trozo de terreno particular.

Se ha trazado un mapa presentando a Londres, según su desarrollo en los años anteriores a la guerra, como un cuadrado con sus ángulos en dirección de los cuatro puntos cardinales y con el Támesis, cruzándolo por el centro de Oeste a Este. Al otro lado del cuadrado, y en un círculo que se comba hacia el Sudeste y al Oeste, se halla la enorme área de desarrollo de la post-guerra. Un estudio de este mapa revela cuán imperioso es que se prepare y se lleve a efecto un plan comprensivo.

Esta población continúa aumentando y extendiéndose hacia el exterior, y nadie puede prever cuánto tiempo durará el proceso ni cual puede ser su futuro desarrollo. Va llevándose a cabo una urbanización constante de todos los terrenos a su alrededor y tiene uno que ir más allá para encontrar campo libre. Por lo tanto, se ha propuesto tender una faja verde como procedimiento más eficaz y más lleno de esperanzas para conseguir una interrupción en el esporádico esparcimiento de Londres hacia el exterior.

La esencia del proyecto es la cooperación entre el Municipio de Londres, los Municipios de los Condados adyacentes, y los Municipios de los distritos de Condados, de modo que no sea necesario aprobar nuevas leyes ni que surjan cuestiones acerca de la propiedad de la tierra. Se propone que la faja que rodeará a la ciudad, con un radio de trece millas desde Charing Cross, no tenga en parte alguna menos de media milla de ancho, y que comprenda los brezales, las lomas y terrenos comunales, y los bosques de Epping y de Hainault. Se calcula que los eslabones no adquiridos de la cadena, ascienden a unas 92 millas cuadradas; se está pidiendo, por lo tanto, a los terratenientes, que «esterilicen» sus tierras dentro de esta área. De todos modos, la mayor parte de este terreno es inadecuado para fines de edificación, aunque es muy adecuado para campos de juego, parques y terrenos de deportes. En algunos casos, las autoridades locales han ejercido ya las facultades que les concede el planeamiento de ciudades, ya mediante convenios con propietarios ó mediante compras direc-

tas, y han adquirido parcelas aisladas de la faja.

El proyecto no es enteramente nuevo. Durante muchos años, ciertos Municipios, con la ayuda de terratenientes generosos y de espíritu público, han hecho todo cuanto han podido para impedir que en la tierra se edifique con carácter permanente; pero la falta de medios no les ha permitido tener gran éxito en este sentido. Lo nuevo ahora es el amplio y comprensivo sistema propuesto. En lugar de esfuerzos aislados, se presenta un plan coordinado y es de esperar, ahora que el proyecto ha sido aprobado y que van a empezar pronto las preparaciones, que no haya retraso en llevarlo a cabo. Existe el propósito de que cada porción de la faja tenga su fondo ideal, esto es, un área debidamente planeada de modo que sea el antepatio de una región que puede desarrollarse ordenadamente, según la presión hacia el interior y hacia el exterior pueda exigirlo de cuando en cuando.

Los londinenses no quieren que los niños del futuro crezcan en medio del polvo, de la suciedad y del humo de la ciudad, que es lo que sugeriría si se permitiese extenderse la urbanización más aún. Desean un lugar de refugio contra los efectos entumecedoros de una gran población. La faja verde propuesta ha sido recibida, por lo tanto, con satisfacción en general, pues tanto los intereses públicos como los privados quedarán bien servidos con ella. Dentro de doce meses adquirirá forma la mayor parte del trabajo y el público se ahorrará así toda la pérdida y toda la confusión que son resultado ahora de innumerables diferencias de reglamentaciones, de condiciones de trabajo y de otros problemas debidos al actual estado de cosas.

El «enemigo público número 1» se entrega a las autoridades norteamericanas

Nueva York.—Arthur Schulz Flegenheimer, conocido por el «enemigo público número 1», se ha entregado a las autoridades.

Se entregó voluntariamente a la Policía por el enérgico procedimiento de investigación municipal para terminar con el llamado Círculo del Vicio y con la célebre Lotería Aliada.

Schulz ha declarado que desea

ser interrogado sobre el asesinato de Julio Martín, uno de los crímenes misteriosos cometidos desde que se inició la investigación sobre la banda que fundó el Círculo del Vicio y la Lotería.

Schulz se encontraba actualmente en libertad, bajo fianza de medio millón de pesetas, por ocultación del impuesto sobre la renta.

La vida de Tánger. Daría mucho que hablar. Se comprende, naturalmente, la europeización de la ciudad. Los anuncios, pregonar agencias americanas y peleterías parisinas. Los árabes, nos ven pasar y no tienen para nosotros una sonrisa irónica. Y es que Tánger es una ciudad cosmopolita. La muchacha que me acompaña, me lleva a la sórdida calle Ed-Sedrybi, donde abundan las tabernas alemanas y los cafetuchos ingleses. Una vieja escorbútica y desdentada me detiene para ofrecerme las drogas heroicas, que en estos sitios se expendían con un cinismo que me sorprende grandemente. Esta taberna equívoca donde de la muchacha y yo tomamos unos vasos de rubio te, tiene mucho de impresionante y sórdido. Mujeres francesas inquietantes y esternas de aventurismo—sus ojeras tienen una cárdica tonalidad—beben mezclas raras con una fruición sutil...

José Muñoz Arévalo.
Tánger, Enero de 1935.



El aviador civil, don Juan Ignacio Pombo, que el día 28 de Abril iniciará, partiendo de Sevilla, el vuelo, con escalas, España-Méjico.

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

El encanto de lo desconocido

Apenas el sol ha vestido de rosa las cúpulas de los palacios y las torres de las mezquitas, me he echado a la calle, buscando alguna de esas impresiones, gratas al viajero, que luego irán componiendo nuestras futuras crónicas. Es lo cierto, que no sé adonde encaminarme. Los jardines del barrio de Sidy Buch Ghazel, han quedado al otro lado, muy cerca del Dhar el Casbassh, con sus fuentes, que lloran eternamente una canción sin ritmo. Una melancolía inevitable envuelve estas callejas solitarias que conducen a la piedra sagrada de Muley Abd-el-Cader, donde unas mujeres, poseídas de fatalismo, vierten sus lágrimas desde la aurora. Sigo mi camino, y las puertas de los barrios se van abriendo. Los chicos que van a aprender las suras coránicas rodean a un en-

LIBERAL hace 25 años cada retrospectiva

MARZO DE 1910

El acto asistieron el hermano del señor Canalejas, el director general de Obras públicas, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el gobernador militar, el comandante de Marina, el gobernador militar de Ceuta y el rector de la Universidad.

Al acto asistieron el hermano del señor Canalejas, el director general de Obras públicas, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el gobernador militar, el comandante de Marina, el gobernador militar de Ceuta y el rector de la Universidad.

A la estación fueron a esperarlos todas las autoridades civiles y militares y numeroso público, que hizo

objeto a los onubenses de una estruendosa ovación.

—Tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, don Carlos Valcárcel.

Le dió posesión el gobernador saliente, don José San Martín, cambiándose entre ambos las trases de cortesía y de rigor en estos casos.

—En el Ayuntamiento se verificó el banquete en honor del presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

El despacho del alcalde, que se habilitó para comedor, estaba artísticamente exornado con flores y plantas.

Al acto asistieron el hermano del señor Canalejas, el director general de Obras públicas, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el gobernador militar, el comandante de Marina, el gobernador militar de Ceuta y el rector de la Universidad.

A la hora del champán, el alcalde brindó por don Alfonso y por el señor Canalejas, en el cual tenía Sevilla puestas todas sus esperanzas.

El presidente del Consejo correspondió a nuestra primera autoridad, levantando su copa por don Alfonso, por España, y por Sevilla.

Sobre los esponsales de don Juan de Borbón

Londres 13.—El periódico «Daily Telegraph» tiene noticias de fuente fidedigna que indican que en breve serán anunciados oficialmente los esponsales de don Juan de Borbón.

Según tales informes, aún no se sabe el nombre de la novia, pues acerca de su personalidad se guarda la más profunda reserva.

ECO DEL DIA

Fracaso de la «venizelada». Trapatista inútil. Muertos, heridos, estragos... Estela de dolor, de rencores... En Cuba, igual: derrota de los revolucionarios y restablecimiento, por el terror, de lo que se llama normalidad. Lamentable normalidad la que tratan de instaurar los unos y la que defienden y restablecen los otros. No se sabe cómo cohesitar ese mutuo y contradictorio afán. Lo inexorable es que en la pugna siempre se pierde algo. Y que la normalidad, de cualquier modo, es lo menos normal del mundo.

La triste realidad del día son estas revoluciones cubana y griega, más ingenuas que culpables. Y es que la audacia no está en el apetito político de los hombres, sino en el ambiente materializado de la época. En la contaminación de locura, que genera la falta de espiritualidad. Heroísmos los habrá; pero poco fecundos, porque les falta sonido patético, sentido humano, cordial. Los impulsos profundamente sociales no son ventoleras, y acaban en nada cuando no los alienta la llama moral de un ideal, exaltado por una fe generosa.

Y ya sabemos que hoy, por toda la redondez del planeta, hay, casi siempre, en las sacudidas de los hombres, más esencias egoístas y malicias retóricas, que nobles y desprendidas generosidades. La fibra heroica, si es pugnaz, lo es para sacrificarse, no para preparar a los puestos de mando. Y ya vemos cuán poco idealistas son las distancias sectarias. Cómo, de una y otra parte, sólo las mide el odio, y por el odio se tratan dichas distancias de salvar.

Todo hombre sensitivo y generoso debe lamentar este sentido caótico de las revoluciones sin espíritu, atormentadas por la virtud inversa y totémica de la fuerza bruta. Y debe lamentarlo, porque del ataque y de la defensa, siempre resulta la confusión civil, siempre queda un sedimento rencoroso, rémora del noble ritmo del progreso.

¿Por qué no existirá en el mundo el callado y solícito heroísmo, que, pausadamente, va laborando esa efectiva y eficaz revolución que se llama evolución?

V I D A L O C A L

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al recibir el alcalde este mediodía a los periodistas les manifestó que acababa de celebrar una conferencia con Madrid, en la que le comunicaban que por falta de número no había podido reunirse en la mañana de hoy la Comisión administrativa del Patrimonio de la República, pero que tendría lugar en esta misma semana, en la que se trataría de la devolución de los tapices del Alcázar, logrando el señor Contreras la impresión favorable de que será una realidad dicha devolución por ser de justicia.

Manifestó después el alcalde que ayer estuvo en su despacho el piloto de Aviación civil, señor Pombo, que como es sabido proyecta un «raid» a América.

No le pudo recibir, porque en aquel momento se encontraba ausente de la Alcaldía, pero el señor Contreras, al conocer de dicha visita tuvo frases de singulares elogios para el señor Pombo, augurando que su proeza glorificará otra vez la brillante historia de la Aviación española.

La renuncia de la tenencia de Alcaldía por el señor Romero Llorente

El concejal socialista independiente don Pedro Romero Llorente ha dirigido a la Alcaldía la siguiente comunicación: «Sr. Alcalde. El capitular que suscribe fue honrado por el Excmo. Ayuntamiento con la designación del cargo de teniente de alcalde, que ha procurado en todo momento servir en interés de Sevilla. En el último Cabildo, han tomado posesión de sus cargos nuevos capitulares, que por su elevado número deberán hacer nueva designación de los cargos directrices de la administración municipal. Por este motivo, y para facilitar esta elección, pongo a su disposición mi cargo de teniente de alcalde, rogándole acepte esta dimisión, dando cuenta al excelentísimo Ayuntamiento.»

La Comisión de Cementerio

Bajo la presidencia del señor López Macías, y asistiendo los vocales señores Romero Llorente, Castro Rosa y Jiménez Gómez, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando proponer al Cabildo la adjudicación de cuarenta metros de manguera de goma con destino al cementerio municipal, así como la reparación del alumbrado de dicha dependencia, y dar un plazo de un mes a los propietarios de panteones y sepulturas de la necrópolis para que ejecuten obras de ornato en los mismos, y en su caso la reversión de aquéllas al Ayuntamiento, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Cementerio municipal, se concede el plazo de treinta días a los propietarios de los enterramientos que a continuación se relacionan, y que se encuentran en abandono perjudicial, a fin de que ejecuten las obras necesarias, pues en caso contrario revertirán al excelentísimo Ayuntamiento:

Sepulcros familiares.—Calle Fe, derecha.—Número 18, don Manuel de Liendo.

Número 19, señor Primo de Rivera.

Junto a la pared izquierda, grupo segundo, tercera cuartelada.—Número 21, don Pedro Pegalado de Tineo; 14, don Buenaventura Chacón, marqués del Real Tesoro; 16, don José Jalón; 17, don Francisco Manuel Rodríguez Mora.

Junto a la pared, tercer grupo, cuarta cuartelada.—Número 21, don José Rubio.

Sepulturas a perpetuidad.—San Crispulo, derecha.—Número 16, don Lorenzo Maestra.

San Alvaro, derecha.—Número 13, don Paulino García del Saz; 14, don Antonio de las Barras Prado.

San Aurelio, derecha.—Número 7, don Francisco de P. Adriance; 13, doña Josefa Rey y don Rafael Escrich y hermanos; 17, doña Josefa Ramírez Alvarez; 18, don Nicolás Molina Govart.

Panteones.—Santa Teresa.—Número 39, don Ildefonso de Luque y Elias.

Fe, izquierda.—Número 179, don Fernando Pons Ojeda; señor Anastasio Martín.

EL PRÓXIMO CABILDO

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Personal: Propomendo la modificación del haber pasivo que disfruta un jornalero jubilado. (Sobre la mesa).

De la de Aguas y alcantarillado: Presupuesto de la Empresa abastecedora por reparación en su red de distribución de daños causados por operarios municipales.

Adquisición de materiales con destino a los servicios del ramo.

Proponiendo se oíreza a la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo la ejecución del proyecto de prolongación de la red de alcantarillado en la barriada de la Corza.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro para los centros de Asistencia pública sanitaria municipal y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

De la de Obras públicas: Proyecto de rectificación de línea para la calle Córdoba. (Sobre la mesa).

Modificación del artículo 66 de las vigentes Ordenanzas municipales. (Sobre la mesa).

Presupuestos para ejecutar reparaciones en los Centros sanitarios de la tercera, cuarta y quinta zonas, Laboratorio municipal, edificio municipal de calle Montes Sierra, almacenes municipales de calle Lista y Sección del ramo de edificaciones, y para la adquisición de material y documentación del camión Ford recientemente adquirido para el servicio de obras públicas.

Facturas por servicios de carros prestados a la Sección de vías públicas en el mes de Enero anterior.

Minutas de notarios por actas de subastas celebradas sin efecto.

Autorizar al propietario de un solar sin número en la confluencia de la calle Navarro y Guadalupe para establecer un badén delante del mismo y al de la número 14 de calle Menéndez Pelayo para construir un paso en la acera delante de dicha finca.

Proponiendo se interese de la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo la habilitación de un crédito para el pago de los jornales que se invierten en cierres de caicatas en vías municipales.

De la de Exacciones municipales: Adquisición de abonos de las líneas de tranvías con destino a la Jefatura e inspectores del Resguardo de arbitrios.

De la de Régimen interior: Proponiendo la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de una máquina de escribir con destino a la imprenta municipal y escrito formulado de que se deje sin efecto dicha adjudicación. (Sobre la mesa).

De la de Policía urbana y limpieza pública: Pedido de materiales con destino a los servicios de limpieza pública, riegos y baideos.

De la de Fiestas y Festejos: Adquisición de uniformes de gala con destino a la banda municipal de música.

Modificación del plano aprobado para la instalación de la próxima feria de Abril.

Proponiendo se considere huésped de honor al insigne músico, hijo predilecto de Sevilla, don Manuel de Falla, con motivo del homenaje que ha de ofrecérsela en esta ciudad.

Expedientes: Instruidos a un bombero y a un chofer del servicio de limpieza por faltas en el servicio, con imposición de correctivo. (El primero sobre la mesa).

Sobre arrendamiento del Gran Hotel Andalucía y contrato formalizado para el mismo.

Con informe de la Asesoría jurídica

ca acerca de la propuesta formulada por la Comisión de Obras públicas sobre exceptuar del pago de arbitrios las licencias de obras que se soliciten durante el mes de Marzo en curso.

División Militar

Servicio para mañana

De la División: Jefe de servicio, comandante de E. E. don Francisco Hidaigo.

Imaginaria de servicio, comandante de E. M. don José Cuesta Monereo.

Auxiliar del jefe de servicio, auxiliar administrativo don Carlos Márquez.

Imaginaria del auxiliar de servicio, auxiliar administrativo don José Espri Herrera.

De la plaza: Jefe de día, coronel del regimiento Artillería ligera número 3 don Joaquín García Pallasar.

Imaginaria, teniente coronel del batallón Zapadores don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado.

Juez de plaza, capitán don Joaquín García Nieto.

Imaginaria de ídem, capitán don Ángel Medina Serrano.

NOTICIAS

Después de permanecer varios días en Sevilla, marcharon a Cádiz los señores de Pemán (don José María).

El señor Pemán, ante un auditorio muy distinguido, ha dado lectura a su nueva comedia en prosa «Julietta y Romeo», alcanzando la lectura un gran éxito.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Medina Ortiz.

BILLARES AUTOMATICOS

Representante: **ABELARDO OJEDA** Cruz Verde, 5. — Teléfono 22.020.

Después de la mejoría que tuvo el hijo menor de nuestro querido amigo don Eduardo Sánchez Palencia, ha vuelto a retroceder en su enfermedad, siendo su estado de bastante inquietud.

Lo lamentamos sinceramente y le deseamos una rápida mejoría.

OPERACIONES DE CATARATA DR. ARANA. SAGASTA, 23.

Encuéntrese restablecido de su dolencia el doctor don Antonio Rojo del Castillo.

PARA SAN JOSE, una bandeja de especialidades O'HOA. Pastelería Victoria, Sierpes, 49. Sevilla.

Hállase enferma la hija menor de nuestro particular amigo don José Quarter. Deseamos su alivio.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo el médico don Salvador Patiño.

La Sociedad mutua La Torrecilla ha celebrado reunión, designando la nueva Junta directiva que ha de regir durante el presente año.

Marchó a Madrid el matador de toros Joaquín Rodríguez (Cagancho).

Hoy ha celebrado su onomástica nuestro querido amigo el consejero de Estado don Rodrigo García de la Villa.

Con tal motivo obsequió en su domicilio a sus íntimos con una suculenta merienda.

Colegio Secretarial de la provincia

La Junta de gobierno del mismo ha visitado al gobernador civil de la provincia, el cual ha aceptado gustosísimo la invitación que le fué hecha para presidir la sesión extraordinaria que celebrará esta entidad el próximo domingo 17 del actual, a las doce de la mañana, para inaugurar el nuevo domicilio social, a cuyo acto asistirán las demás autoridades administrativas, en honor de las cuales, y una vez terminado el acto, se celebrará un almuerzo en el Hotel Cristina, para el que asiste gran animación.

También concurrirán muchos alcaldes de la provincia, que se han unido gustosos a los actos de confraternidad organizados por los secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día 13.

Se segmentan las presiones bajas del Mediterráneo y forma un núcleo entre las Baleares y Cerdeña y otro en el mar Tirreno: ha disminuido la intensidad del anticiclón de Europa septentrional y continúa con su centro sobre el Sur de la Península escandinava.

Las presiones altas del Atlántico se sitúan entre las Azores y la Isla de Madera; la borrasca del Atlántico avanza y llega ya hasta el meridiano 20.

Aumenta la nubosidad en Irlanda y en las costas de Escocia, se registran nieblas abundantes en los países de Europa central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva, y la mínima de hoy de seis grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fué de 13,3 grados, y la mínima de hoy de dos grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Sur; cielo con nubes, marejada en las costas del Cantábrico.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

En Jaén, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy de 5 grados.

En Córdoba, 13 y 3.

En Méstanza, 10 y 4.

En Ubeda, 12 y 3.

Observatorio Tablada, 18 y 4.

En Baeza, 9 y 3 bajo cero.

En Hornachuelos, 18 y 3.

En Llerena, 12 y 2.

En Santa Elena, 14 y 1.

En Villacarrillo, 9 y 1 bajo cero.

En Arjona, 15 y 4.

En Linares, 17 y 3.

En Cabra Santo Cristo, 8 y 2.

En Ecija, 20 y 3.

En Andújar, 13 y 2.

En Huescar, 11 y 1 bajo cero.

Teatro Lloréns

ESTRENA

MAÑANA

EL ROBO

DE LA

MONA LISA

con VILLY FORST

GOBIERNO CIVIL

La pesca en la presa de Alcalá del Río : : : : :

Esta mañana visitó al gobernador civil una Comisión de vecinos de Alcalá del Río, acompañada del delegado de pesca, a protestar contra la inobservancia de la veda en la presa, con lo que se infringen las órdenes gubernativas.

El señor Asensi ha convocado para esta tarde en su despacho a la Comisión de referencia, al alcalde de Alcalá y al delegado de pesca, para adoptar acuerdos sobre el particular.

El gobernador se propone libertar a varios detenidos.

Se entrevistó con el gobernador civil una Comisión numerosa de mujeres, que le solicitaron la libertad de sus familiares detenidos con motivo de las pasadas fiestas.

El gobernador les prometió acceder a sus deseos, en atención a que ninguno de ellos se halla sometido a procedimiento judicial.

El servicio de Hospedajes durante las fiestas : : : :

Dijo el gobernador civil a los periodistas que esta tarde se celebrará en su despacho una reunión, con asistencia de los elementos de la Cámara Hotelera, para tratar de la adecuada organización de servicios de hospedaje con ocasión de las fiestas de primavera.

La crisis de trabajo en los pueblos : : : : :

Visitaron al gobernador los alcaldes de la Algalba, Palomares y Ronquillo, para gestionar asuntos relacionados con el remedio del paro obrero.

CARTELERA

Funciones para el jueves 14

ESPECTACULOS S. A. G. E.—Desde las seis:

COLISEO ESPAÑA.—«Se ha fugado un preso», en español.

PATHE CINEMA.—Actualidades y «La familia lo desea». Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«El correo de Bombay».

TEATRO LLORÉNS. (T. 26828.) Desde las 6, últimas exhibiciones de «Maniqués neoyorquinos», por Rudy Valle. Butaca, 1'50. Principal, 1'0.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, estreno en Sevilla, «La calle». Es un film de King Vidor, por Sylvia Sidney. Butaca, 1'00.

TEATRO SAN FERNANDO.—Continúa, desde las cuatro y media, «Canción de primavera», opereta, versión alemana.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Reunión», por Lionel Barrymore, en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Continúa, de 6 a 1. Estreno en Sevilla de la extraordinaria superproducción «La portera de la fábrica», según la popular novela de Javier de Montepín, en español. Butaca, 1'10. Anfiteatro, 0'50.

CINE AVENIDA.—«La hermana San Sulpicio», en español, por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

CINE ESPERANZA.—1.º Algunas escenas de «Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy. 2.º «Dos sábanas y un reloj», cómica. Y 3.º La gran super-Paramount «Identidad desconocida», en español.

Preferencia, 0'50. Mañana, «El novio de mamá», en español.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. «Tarázán y su compañera», el éxito mayor del año. En español. Por Johnny Weissmuller.

SAN LUIS.—«As de ases», con la gran interpretación de Richard Dix.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6 y 30, la película científica documental «Cómo se nace y cómo se muere», no apta para señoritas y menores. Butaca, 0'80. General, 0'45.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, a las 5: Gárate-Urresti y Argoitia-Muguruza. Noche, a las 10: Gutiérrez-Ramos III y Asumendi-Enrique. 2.º Aróstegui-Eguarola, Gorospe-Ramos I.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 3-6 a 32 pesetas.

2.ª tarde 3-1 a 46 pesetas.

1.ª noche 6-2 a 35 pesetas.

2.ª noche 1-6 a 90 pesetas.

3.ª noche 5-4 a 76 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 12.

LA PRÉSERVATRICE

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ACABA DE LANZAR SU NUEVA POLIZA DE AUTOMOVILES CON

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRÉSERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que hasta la fecha lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante

Sub-delegados: JOSE MERLE Y EMILIO VIEIRA

Oficinas: MARTIN VILLA, 8, entresuelo. - TELEFONO 24038

LA DIABETES VENCIDA

Un nuevo método específico científico que recomiendan señores Méndez para la desaparición total de la Glucosa. Remittimos gratis tratado y cura. Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons, 7. - Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

INFORMACIONES VARIAS

CONCURSOS NACIONALES

Bases reguladoras para el concurso nacional de escultura de 1935

Ilmo. Sr.: Vistas las bases reguladoras del Concurso nacional de Escultura de este año, elevadas a la superioridad por esa Dirección General de su digno cargo, este ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la «Gaceta de Madrid» y en tirada especial, que será distribuida en la Prensa y en todos los centros artísticos de toda España, por mediación de los señores gobernadores civiles.

Celebrándose este año el tercer centenario del excelso poeta Lope de Vega, para cuya conmemoración se organizan actos por varias entidades oficiales y particulares, la Dirección de Bellas Artes no quiere dejar pasar inadvertido este acontecimiento y se propone dedicar el concurso de escultura de este año a glorificar a Lope de Vega, dando ocasión con este motivo a los artistas para que rememoren los retablos clásicos a la manera de Berruete, pues considera este el más cumplido homenaje que puede ofrecerse al poeta clásico por excelencia.

Bases para el Concurso de escultura

- 1.º Será tema de este concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no excederá de uno cincuenta.
- 2.º El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.
- 3.º Podrán presentarse a este concurso todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.
- 4.º Se concederán tres premios: uno de quince mil pesetas y dos de cinco mil, y tres accésits de mil pesetas cada uno.
- 5.º Los premios serán indivisibles. Y tampoco se podrán acumular premios ni accésits.
- 6.º Los trabajos deberán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para en su día colocarlo en un teatro, en un salón de actos ó donde la superioridad disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.
- 7.º Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), en los días laborables, del 10 al 15 de Junio, ambos inclusive, de once a una.
- 8.º En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo.
- 9.º El Jurado para este concurso se formará, de acuerdo con lo dispuesto por orden ministerial de 15 de Junio de 1934, dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, de la manera siguiente: Un presidente y un vocal, que propondrá el Consejo Nacional de Cultura, eligiendo el primero de entre sus miembros ó designando persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia, y el segundo, entre los artistas premiados en concursos anteriores; un vocal propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; un vocal propuesto por la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un vocal propuesto por la Dirección general de Bellas Artes.
10. Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto, atenderse al relativo

de los trabajos presentados, con objeto de que no quede desierto el Concurso.

11. Los artistas residentes fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus obras sean entregadas en la Secretaría dentro del plazo señalado.

12. La Secretaría no se hará cargo de ningún trabajo que llegue en malas condiciones ó que no sea entregado por su autor ó su representante autorizado.

13. Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta de Madrid», podrán los artistas recoger sus obras por sí mismos ó por persona autorizada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos otros quince días, la Secretaría podrá disponer lo que estime oportuno de los trabajos que no se recojan.

Lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. — Madrid, 1 de Marzo de 1935.—Mariano Cuber.

Señor director general de Bellas Artes.

NOTA: Por orden ministerial de 1 de Marzo («Gaceta» del 5), queda prorrogado el plazo de admisión de trabajos para el Concurso de Arte Decorativo, hasta el 10 de Abril.

Del mundillo del celuloide

CHARLES BOYER Y ANNABELLA

El verdadero arte no tiene fronteras. Y así hemos visto cómo Charles Boyer y Annabella, las dos grandes figuras del cine francés, cuyos últimos éxitos en Europa son todavía tan recientes entre nosotros, han traspasado las fronteras y han llegado á Hollywood, donde el gran director europeo Eric Charell les reclamaba para interpretar su primera película realizada en América. Desde todos los tiempos América ha estado efectuando una absorción sobre los demás continentes, arrancándoles sus más grandes figuras para incorporarlas á sus producciones y Charles Boyer no podía desoir esta llamada, porque los grandes artistas no pueden ser particularistas ni limitarse á un ambiente reducido.

Entre los nombres femeninos que el cine europeo ha opuesto á la imponente racha estelar que el cine americano ha ofrecido corrientemente, quizá uno de los valores más firmes y positivos es el de Annabella, la simpática artista que René Clairé lanzara.

Desde entonces, las interpretaciones de Annabella se han sucedido siempre con mayor éxito, señalando en cada una de ellas su fuerte personalidad artística. De las comedias blancas, Annabella ha pasado á otras interpretaciones de mucha más categoría, hasta situarse en el plano estelar que actualmente disfruta.

CONCHITA MONTENEGRO

Una de las artistas hispanas de Hollywood que mayor éxito ha logrado en todas las manifestaciones cinematográficas es nuestra compatriota Conchita Montenegro. Llegada á Hollywood cuando el advenimiento del sonido para tomar parte en las producciones españolas de las productoras americanas, pronto destacó su personalidad y la sinceridad que ponía en todas sus interpretaciones, obteniendo lo que muy pocas otras artistas españolas han obtenido: esto es, trabajar en producciones inglesas de las editoras americanas.

HOY EN TOKIO

Por qué invade el Japón los mercados del mundo.—Necesidad imperiosa de vivir.—Una organización extraordinaria.

Los que se quejan en el extranjero de que el Japón exporta en condiciones inigualadas de abundancia y baratura, atribuyéndolo á un malsano deseo de arruinar riquezas de otras naciones, no ven las cosas en su realidad ni juzgan con arreglo á la lógica y la justicia.

El Japón es muy dueño de exportar sus mercancías, lo mismo que hacen todos los pueblos civilizados y sin civilizar, como lo son los demás de hacer lo que vienen haciendo, esto es, elevar las barreras aduaneras para defender su economía propia; lo que aquí deseáramos es que en el extranjero se hiciera cargo de la realidad penosa de un país que carece de suficiente territorio para una población que crece en progresión fantástica. Ciertamente, no tiene nuestra raza la culpa de ser tan prolífica y si algún materialista empedernido nos dijera que practicásemos la ex-

terilización entre nosotros, le diríamos que poco menos significa haber votado una ley en una ocasión no castigando el aborto voluntario.

Juzgue el mundo cristiano occidental hasta qué punto es moral ni lógico que una raza que desea vivir y trabajar se vea condenada á esos extremos.

España, país agrícola, capaz de sustentar una población doble y aún triple que la actual con holgura, el día que se acometan las obras de aprovechamiento de la riqueza latente en nuestro suelo, no podrá concebir que aquí la agricultura haya llegado á tal extremo de intensidad que sólo con unos metros cuadrados de terreno cultivado en el más perfecto sistema de rotación se pueda mantener una numerosa familia, aunque los semilleros haya que hacerlos en cajones, por no poder «malgastar» el suelo tan indispensable menester.

Pero la agricultura no era suficiente para poder subvenir á todas las necesidades de un pueblo tan prolífico como el nuestro. Sin mencionar el adagio japonés de que «Un hombre honesto debe tener muchos hijos», no existe procedimiento eficaz alguno de contener los nacimientos. Véanse si no estas cifras: en 1879 la densidad de población era ya de 96 habitantes por kilómetro cuadrado; en 1899 pasaba á 119; en 1914 á 145, y en 1930 á 171, no obstante ser este país un de los más castigados en el mundo por terremotos, incendios y tifones, que causan miles de víctimas.

Había por consiguiente que recurrir á la industria, organizándola ejemplarmente para obtener aquellos medios de vida subsidiarios indispensables á nuestra población. Fué así cómo llegamos á exportar una cuarenta y nueve por ciento de artículos manufacturados contra un veinticinco por ciento de importación; pero de todas formas, aún importamos de substancias alimenticias un diez por ciento contra una exportación de ocho por ciento.

Las potencias europeas que han invadido desde época inmemorial todo el Extremo Oriente con sus manufacturas, no quieren resignarse á perder algún día estos mercados: es una ambición ilógica y absurda. En realidad, cada país tiene lo que pudiera llamarse sus mercados naturales en razón de la proximidad, la baratura del transporte y otras circunstancias inevitables que son factores perpetuos de baratura ó encarecimiento del artículo en el mercado; y vender, por ejemplo, Inglaterra ó Alemania en Manchuria, Australia ó las Filipinas más barato que el Japón, está completamente fuera de todas las posibilidades naturales.

Por lo que se refiere al costo de producción, es cierto que aquí tenemos una mano de obra más barata si se compara con la de los países Occidentales; pero no existe la explotación inicua contra el obrero, al menos fuera de la medida y proporción que se atribuye á cualquier otro país, por la sencilla razón de que aquí el costo de la vida es también mucho más reducido.

El salario medio de un obrero japonés raramente supera á los setenta y dos yens, equivalente á unas cincuenta pesetas mensuales; pero hay que tener en cuenta que el coste de las subsistencias para una familia japonesa, no sube de tres pesetas por día, ó sea noventa al mes, y el alquiler de una vivienda correspondiente á esa clase, incluido el alumbrado, unas treinta pesetas; si como gastos de locomoción para trasladarse á los sitios de trabajo ponemos veinte pesetas mensuales, aun queda un remanente de diez pesetas, sin contar el jornal adicional de la mujer, que también trabaja generalmente y percibe de veinticinco á treinta pesetas mensuales.

Como dato digno de tenerse en cuenta, sabed que un traje de caballero vale unas cincuenta pesetas.

Si á todo esto se añade la maquinaria más perfeccionada y la agrupación de todas las industrias del país en dos grandes trusts, que trabajan de común acuerdo, se comprenderá cómo el Japón puede y debe exportar mucho y barato para vivir, no más que para vivir si quiera sea con la frugalidad que todos le reconocen.

C. Mitsui.

Tokio, Marzo 1935. (Prohibida la reproducción.)



¡Es maravilloso! ¡Parezo otra!

En pocos días han desaparecido aquellos odiosos granitos y la grasa del cutis gracias al Jabón Richelet. Conserva la lozanía del cutis y deja un seductor aroma de puro clavel.

Haga usted una prueba con la nueva pastilla económica que cuesta

95 céntimos nada más.

Cuando vea que no la vuelven a salir males en la piel, se decidirá a usar la

pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

SOCIEDAD

Ha fijado en nuestra capital su residencia, en unión de su encantadora hija Quinita, la señora viuda de Iñiguez, doña Joaquina Cejuela.

Vestir bien y barato

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

Trajes de todos precios, un surtido como nadie lo puede presentar.

Trajes lana, desde

25 PESETAS

Para niños, desde

15 PESETAS

Camisas, corbatas, cinturones, pañuelos, artículos de viaje

Salón Imperial

PRESENTA hoy jueves una de las películas de KING VIDOR, que ha sido más discutida

LA CALLE

con SILVIA SIDNEY
Butaca, 1,00 Gradas, 0,50

DIA DEL GLOBO LA FLOR SEVILLANA

O'DONNELL, 27. — Teléfono 23510. Regala un bonito GLOBO de llene automático á todo comprador de su casa.

Detención de tres individuos por tenencia de folletos de carácter comunista

En Castilleja de la Cuesta la Guardia civil detuvo en un establecimiento de bebidas de la calle General Veneno al vecino Juan Bautista Javares, en cuyo poder se hallaron folletos de propaganda comunista titulados «Ediciones Bandera Roja ó Los combates de Octubre» y «Carta del partido comunista de España á los trabajadores campesinos».

El detenido declaró durante un interrogatorio al que fué sometido la procedencia de los folletos, y en consecuencia, fueron también detenidos Francisco Tóvar Caro, que se los facilitó á Juan, y Antonio Sánchez Bizcocho, que se los proporcionó á Francisco.

PEPITAS - PEPES
Comprende sus regalos en el Bazar Joyería
Calidad - Economía
HARINAS, 15

Las Cabezas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los elementos radicales afectos á la política del señor Lerroux, engrosadas sus filas considerablemente por haberseles sumado elementos republicanos de otros partidos, recientemente, realizan una intensa labor reconstitutiva por la que muy en breve se espera sea una organización compacta y disciplinada.

Sus elementos directores (sin tener para nada en cuenta ciertas actitudes muy marcadas y manifestadas y muy poco en armonía con el espíritu y esencia del histórico partido radical) no regatean ninguna clase de sacrificios para llevar á feliz término la labor de reorganización que realizan. A este efecto, y con motivo de la inauguración del Casino Radical, se proponen celebrar un gran acto para el próximo domingo, para el cual se están repartiendo las citaciones á los afiliados y sus familiares.

Existe gran animación entre los afiliados al partido radical, los que esperan con impaciencia la solución del pleito político que tienen pendiente.»

Muñuzuri, Lefranc, Ripolin S. A.

Fábrica de pinturas, barnices y esmaltes
BILBAO

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela su DEPOSITO EN SEVILLA, calle

San José núm. 4 - Telf. 28059

¡Propietarios! ¡Industriales!

exigid el esmalte «RIPOLIN».

(La primera marca del mundo)



Detener la TOS

no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolito soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PILAS SECAS

PERTRIX EXTRA

PERTRIX
SIN AMONIACO - GRAN DURACION

INFORMACIONES VARIAS

Sobre la nota "Lope de Vega, en Sevilla"

Señor director del diario EL LIBERAL.
Muy señor mío: Ruego á usted se digno publicar la carta adjunta en el diario de su mando, y acepte por el favor el testimonio de gratitud de su affmo. s. s. q. e. s. m., Celestino López Martínez.
Sevilla 13 Marzo 1935.

CARTA ABIERTA

Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín.
Muy señor mío: Acaso por error de expresión y desde luego por exceso de amor á mi tierra, he dado motivo á la nota de usted titulada «Lope de Vega, en Sevilla», inserta en la página 18 del diario «ABC» de hoy 13 de Marzo.
Me propuse tan sólo divulgar documentos del Archivo de Protocolos sobre «Lope de Vega y Micaela de Luján»; «Lope de Vega y Rodrigo de Tapia»; «Lope de Vega y Miguel Carpio, de Cádiz»; «Lope de Vega y el teatro de las Higuera de Sevilla...», apartándome con ello ciertamente de mis actividades y aficiones acostumbradas, pero atento á la actualidad que durante este año gozan y considerando que los hallé á cien leguas del legajo en que debían encontrarse, debido á las mudanzas que en otro tiempo sufrí el Archivo.
Ahora se encuentran algunos de los expresados documentos en vitrinas, para facilitar su contemplación y estudio, sin que por mi parte haya pretendido ni mucho menos afirmar que tales escrituras sean inéditas, único caso en que pudiera justificarse el enojo de usted, que deploro muchísimo.
Con todo respeto le saludó su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Celestino López Martínez.
Sevilla 13 de Marzo de 1935.

Calzados últimas novedades
Precios económicos
Bazar Joyería
HARINAS, 15

SOCIETARIAS

Varios

Los obreros panaderos de El Pedroso nos envían copia del escrito que dirigen al gobernador denunciando ciertos incumplimientos de las bases de trabajo y pidiéndole convoque á una reunión á los elementos interesados para ver de solucionar el anormal estado de cosas existente.

Los catarros crónicos

Casi siempre, especialmente en los hombres, el catarro crónico se origina por descuidar el resfriado sencillo ó el enfriamiento al parecer sin importancia; mas si el acatarrado es fumador, suele á veces tomar formas agudas y todo el órgano de la respiración, el más importante de la vida, se convierte en un campo abonado para las enfermedades á que va sujeto, y cuyo ciclo son los acatarramientos, la tos, bronquitis, pulmonías y bronconeumonías. La estadística de las enfermedades de esta índole, seguidas de muerte, es pavorosa.

En la mayoría de los casos, con una mediana precaución, siguiendo las indicaciones que la Medicina aconseja, se hubiera podido evitar la catástrofe, y para este fin la farmacopea moderna ofrece á los acatarrados de bronquios enfermos, á los que sufren del pecho ó de irritación perenne de la mucosa—por el humo excesivo del tabaco—y en las laringitis, un bálsamo sin igual, conjunto de plantas medicinales aromáticas, al que se ha dado el nombre de Thus-Serum. Dicho bálsamo tiene la virtud de comunicar al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos; modifica las mucosas inflamadas, limpiándolas de microbios, y cicatriza además las ulceraciones. La tos más obstinada cede á las pocas tomas de este admirable anticatarral «Thus-Serum».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TARZAN Y SU COMPAÑERA
en el
CINE JAUREGUI
desde el
JUEVES 14
en ESPAÑOL

Tertulia de la Puerta de la Carne

Como estaba anunciada, el sábado pasado se celebró en esta Tertulia la segunda conferencia del ciclo abierto por esta Sociedad, la cual estuvo á cargo del culto poeta se-



villano don Guillermo Muñiz Liáñez.
Hizo la presentación de éste el secretario de dicho centro, don Martín Conde, y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Muñiz Liáñez, leyendo varias de sus poesías, sobresaliendo notablemente las tituladas «Nochebuena» y «Regalo de Reyes», que fueron muy aplaudidas.

Después leyó varios fragmentos de su libro próximo á publicarse titulado «Penitencia», que fueron igualmente ovacionados.

La concurrencia que llenaba el salón quedó muy satisfecha.

El domingo se celebró en esta misma Tertulia el segundo baile de máscaras.

Si grande fué el éxito del domingo anterior, fué superado por éste, pues era imposible dar un paso dentro del local, debido á la concurrencia, que era enorme.

Hubo grandes balallas de serpentina y «confetti», y á las doce se abrió la piñata, repleta de regalos, de los que participaron la mayoría de los concurrentes.

Restaurant-BRITZ-Bar

Coma una vez en «BRITZ». La mejor cocina. Cubierto almuerzo, 6,50, todo incluido. Comida, 7,50, todo incluido.

POSTAL URBANA

¡¡No hay derecho!!

Es del dominio público que la renta de Loterías, con la que el Estado español atenúa un tanto la pesada carga del presupuesto de gastos, ha disminuido hasta el punto de preocupar seriamente á los encargados de la administración del Tesoro público.

Son varias las causas que originan el presente desnivel y la gran diferencia de venta en los distintos sorteos verificados últimamente.

En todos se viene observando una gran disminución de ingresos, hasta en la más popular por su precio, ó sea en la de tres pesetas el décimo.

Pero, sobre todo, en el tan renombrado de Navidad, en el que antes escaseaba el papel hasta el extremo de obtener los revendedores grandes primas en su venta, este último año ha sobrado en tal cantidad que se ha llegado al extremo, no conocido por nosotros hasta ahora, de venderse por fracciones pequeñas hasta en las mismas Administraciones de Loterías.

Como decimos más arriba, las causas de tal depreciación son varias.

De un lado, la crisis económica que á todos alcanza y que no permite gastos no indispensables; de otro, la competencia de loterías extranjeras, sobre todo la de Francia, en cuyo país, por su proximidad, se vendía gran cantidad de billetes, particularmente para los sorteos de Navidad.

Pero, sobre todo, la principal causa de la considerable disminución observada es el ridículo tanto por ciento de premios que nuestra poco espléndida Banca nacional concede á los jugadores.

Hemos tenido la curiosidad de observar en los últimos sorteos, en el de Navidad, por ejemplo, de «un millar de números salieron premiados «dieciocho», ó sea un «uno ochenta por ciento»; y en posterior extracción de una «centena» tan sólo resultó premiado «uno», ó sea un «uno por ciento»; quedando en otras «la centena entera dentro del bombo!»

Haciendo un detenido examen de las listas de números premiados en distintos sorteos, podemos en síntesis fijar en un «tres por ciento» el número de premios como término medio.

En realidad, no hay derecho á tal desproporción. Con tan ridículo por-

Peña de los "Buenos Amigos"

En este Centro, y con animación, se celebró la conferencia á cargo del culto licenciado en Ciencias, socio de la Peña, don Angel Garroresa, con el tema «Cultura y su divulgación».

Expresó la necesidad de la sencillez en la disertación de la conferencia y recabó cuantas intervenciones estimasen conveniente los asistentes al acto.

Hizo una exposición detenida del significado de la palabra cultura, en la concepción teológica de la vida,



en el sentido immanente y monista, citando á los filósofos Kant, Oswald y Ortega y Gasset, quienes consideran que la cultura es un alto grado moral, individual ó colectivo; aprovechamiento de la energía humana; menester de la vida, reacción al medio, idea del mundo. Así como las manos, por ejemplo, son atributos del cuerpo, la cultura los es del alma. Analiza asimismo la cultura en sus formas, como el especialista, el diletante, etc., y glosa su significación en la Edad Media, viniendo á desarrollar brillantemente la educación, partiendo de los pueblos primitivos hasta el momento actual.

Constantina

Con menos máscaras que en años anteriores transcurrieron los días de Carnaval, pues mucha parte de la población se ausentó al campo para pasar la festividad.

El Domingo de Piñata, que habia grandes deseos de divertirse, amaneció un gran día de lluvia; pero, en fin, levantaron las nubes y hubo bastantes máscaras.

Este año han abundado mucho las estudiantinas, con sus correspondientes «cuplets», muy ingeniosos y celebrados por el público.

Las que más se han distinguido han sido la de la «Agrupación Torres» y las andanzas de «Pipo y Pipa».

En las noches de Carnaval y Domingo de Piñata se celebraron bailes en las Sociedades Casinos de Labradores, Artesanos y Comerciantes, Unión Agrícola é Industrial y Café Central, reinando mucha animación hasta altas horas de la madrugada, viéndose por todas partes infinidad de bellísimas jóvenes forasteras y de la localidad.

Nuestra enhorabuena á las respectivas Juntas por su buena organiza-



ción en los mismos, que no regatearon medios para que se divirtiese de lo lindo el elemento joven.

A pesar de ser día de gran barullo y de mucho gentío, no ha ocurrido el menor incidente, lo que celebramos.—Corresponsal.

Coria del Río

«Los Amigos del Niño»

Continúa esta simpática Asociación su filantrópica labor dando de comer á los niños pobres de las Escuelas públicas.

El número de plazas han sido aumentadas, pues están recibiendo muchos donativos, lo que asegura su funcionamiento durante unos meses, con doscientos beneficiarios.

Entre los últimos donativos recibidos figuran los siguientes:

Don José Peñas Campos, un cerne; don Antonio Dominguez, idem; don Blas Infante, idem; don Manuel Campos Jiménez, idem; don Manuel Pérez López, suministro de aceite y una arroba de vino; don José Gutiérrez Ruiz, una fanega de garbanzos; don Diego Japón Japón, una quartilla de garbanzos; don Luis Parrado Gutiérrez, 21 kilos de pan; don Matías Ufano Barón, idem; don José Piñeda Gutiérrez, 25 kilos de pan; don Sebastián Campos Abao, idem; don Manuel Bejarana Suárez, idem; don José Pérez Alfaro, 300 naranjas; don Manuel Peña Baquero, 15 conejos y ocho kilos de arroz; don José Peña Jiménez, 75 huevos; don Manuel Asión Ruiz, ocho kilos de arroz y 100 de patatas; don Gregorio Palma Sosa, costea un día de comida; don Baldomero Palma Japón, idem; don Juan Rodríguez Mateo, idem; Centro de Colaboración, idem; don Luis Yáñez Barnuevo, idem; don Angel Pineda de la Carrera, idem; don Estanislao Asión Ruiz, tres días de comida; don Fernando Asión Ruiz, idem; don José Luis Asión Peña, idem, y don Manuel García Carrasco, suministro de pan durante 10 días á 50 céntimos kilo.

No queremos dejar de consignar en esta nota informativa la meritoria labor de los maestros y maestras; de los médicos y autoridades locales, como asimismo la del secretario del Ayuntamiento, don Juan Rodríguez Mateo, los cuales trabajan con verdadero cariño por que el éxito más brillante corone tan humana empresa y que son almas de tan benemérita institución.

Coria del Río, debe un homenaje de gratitud á todos.

Manuel Espejo.

Ruamba

regenerador vital

Tal es el nombre que infinidad de médicos eminentes dan á este soberano reconstituyente moderno para combatir la inapetencia en los niños, anemia de las muchachas, la neurastenia y la debilidad senil propia de los hombres de negocios. El Ruamba asegura la buena digestión de los que sufren del estómago, por contener las diastasas necesarias para la asimilación de los alimentos. Son ya muchos los que, para desayuno ó merienda, substituyen el chocolate por el Ruamba, pues á la par que es mucho más agradable y sano, resulta incomparable para restablecer y conservar las fuerzas vitales.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestra hernia, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en **SEVILLA** y en el **HOTEL FRANCIA** (Méndez Núñez, 7) únicamente el próximo **SABADO** día 16 del corriente.—NOTAS: En **JEREZ** el día 15 en el **HOTEL VICTORIA**, en **HUELVA** el día 17 en el **HOTEL COLON** y en **CORDOBA** el día 18 en el **HOTEL CERVANTES** (Méndez Pelayo, 3).

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. «CA-SA TORRENT».**

Sanlúcar de Barrameda

Notas varias

Para disfrutar de la licencia que le ha sido concedida marchó á Coria (Cáceres), acompañado de su señora é hijos, el juez de instrucción de este partido, don José Fernández Hernando.

—Con toda solemnidad ha sido presentada al templo la hermosa recién nacida hija de la distinguida señora doña Carmen del Río González, esposa del activo comerciante de esta plaza don José Barrero Romero.

—En franca convalecencia de la enfermedad que le ha retenido en cama unos meses, salió á la calle nuestro estimado vecino el capitán de Infantería retirado don Diego Mergelina White.

—En el santuario de la Caridad, donde se venera la imagen de la Patrona de Sanlúcar, se vienen celebrando cultos de rogativas para que cese la pertinaz sequía que asola el campo y está produciendo la ruina de los labradores.

Asisten numerosos fieles. —El baile de Piñata organizado por el Círculo de Artesanos, y celebrado en el teatro de la Victoria, constituyó un verdadero éxito para sus organizadores.

Desde bien temprano la afluencia de público fué enorme, viéndose muchas máscaras vestidas con muy buen gusto, destacándose unas bellas jóvenes con trajes de los tiempos isabelinos.

El baile duró hasta las altas horas de la madrugada, no decayendo la animación ni un solo momento.

Nuestra enhorabuena. —Ha sido nombrado ayudante interino de la cátedra de Lengua francesa en este Instituto de segunda enseñanza don José Benítez de Uzaola, estimado vecino nuestro. —Zambrano.

Polluelos
seleccionados
envíos a provincias
PTAS. 10 DINA. 140 EL CIENTO
Se incuban también huevos por cuenta de los clientes

AVICOLA GOYA, 79
CASTELLÓ MADRID

SERVA

TRANSPORTES GENERALES
Los transportes más rápidos y seguros
Con los mejores camiones
Sevilla: Cedaceros, 2 : Teléfono 28028

La política nacional

La "Gaceta" publica una disposición elevando de diez á veinte millones la suma destinada á la reconstrucción de Asturias

Mañana Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 13.—Hablando de la decadencia de las revoluciones «Diario de Madrid», dice:

Los que daban en libros muy ledos fórmulas que reputaban indefectibles para apoderarse del Estado, no pueden traer en su abono más que un ejemplo favorable, la revolución rusa. Pero la revolución rusa es precisamente una confirmación de la tesis de que ya no son posibles las revoluciones contra un Estado que funciona, aun cuando funcione tan sólo á medias, cuando está decidido á defenderse. En Rusia en aquel momento, tras las derrotas militares en la guerra europea, no había en pie ni siquiera el esqueleto de un Estado.

Sobre el mismo tema y aludiendo al fracaso de la revolución griega afirma «El Debate»:

Ciertamente, las masas van comprendiendo y cada día resulta más difícil á los sediciosos obtener la colaboración popular. Son ya muchas las revoluciones en que los caudillos ganan las fronteras y dejan al Gobierno el cuidado de restañar la sangre de las heridas y curar los ancones de la guerra civil. La de Grecia es una prueba más de este proceso de las agitaciones violentas. Y es obligado decirlo y señalar de paso la escasa simpatía—escasa en el número de simpatizantes—con que el mundo entero ha recibido la noticia de la intentona griega. Porque todos los países son solidarios ya en la custodia del orden. Ahora se ha visto cómo una sublevación en Tracia amenazó la paz internacional. Algo semejante sucedió en Julio de 1934 en la revolución de los «nazis» en Viena. Así, sobre los daños interiores se agolpan las amenazas exteriores, y, repetimos, todo ello en un afán estéril, en una pugna inútil. Un crimen por el placer de cometerlo.

Madrid 13.—«La Libertad»:

«A la opinión no hay que equivocarla. ¿Para qué hacerle ver en discursos que se hizo mucho, cuando lo hecho por las Constituyentes quedó vigente en el papel?»

Reclama sinceridad á propósito del discurso de don Marcelino Domingo, en Barcelona, donde el orador afirmó que hubo una revolución tangible. ¿Dónde está? La misma reforma agraria no ha pasado de un deseo.

Habría reforma agraria si, como dijo alguna vez el señor Azaña, se

hubiese practicado por decreto en la sazón oportuna. Mas ¿qué reforma agraria es la que en cuatro años de República sólo asentó á unos 40.000 de los dos millones de hombres sin tierra? Lo que tiene la República, y también la frase correspondiente al señor Azaña, es «el papelero de la reforma agraria». De ahí que lo justo, lo provechoso y lo republicano sea instruir de veras al pueblo sobre tal cosa, porque mientras se subliman las excelencias de la pobre reforma agraria—que no hubiese tenido jamás tierra sin la justamente expropiada, por lo de Agosto, á los grandes de España—, sucede todo lo que denunció el señor Sánchez Román en su histórico discurso del Ateneo. Que el Estado pagará por tierras que hoy le pertenecen como si pertenecieran á otros.»

LAS TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE MINERALES DE VIZCAYA

Madrid 13.—«El Sol», en su página financiera, publica el siguiente editorial sobre el mercado de minerales en Vizcaya:

Con los contratos formalizados en el transcurso de las dos primeras decenas del mes de Febrero han quedado comprometidas las producciones de las minas más importantes de Vizcaya durante el primer semestre del año en curso. La fuerte demanda ha cedido y el mercado se encuentra bastante encamado extracción más activa, embarques más intenso, para cumplir los compromisos. No obstante, hay órdenes para negociar la compra de minerales silíceos de poco fósforo.

Las nuevas operaciones registradas durante la última decena del mes de Febrero son, según los informes que tenemos, un cargamento de seis mil toneladas de rubio fosforoso. Hay algunas operaciones que sólo están pendientes de firma para cantidades de menor cuantía. Las minas que no disponen de una buena organización mecánica para la extracción, se encuentran en malas condiciones, pues los precios actuales no dan margen para reanudar las operaciones en aquellas que desde hace tiempo están paralizadas porque los salarios se mantienen al mismo tipo.

Los precios de los minerales en destino se mantienen firmes, con ligera tendencia al alza, en la Bolsa de Middlesbrough, con las bases y escalas de costumbre.

Las últimas noticias recibidas de la Gran Bretaña dicen que durante el mes de Enero entraron por el puerto de Middlesbrough 123.350 to-

neladas de mineral, ó sea 20.000 más que en el mes anterior. La paralización en nuestro comercio está determinada por un exceso de compras que durante los dos últimos meses han llevado á cabo los siderúrgicos ingleses y alemanes. Como en uno y otro país la producción del lingote va en aumento, todo hace suponer que transcurrido algún tiempo, muy reducido, habrá nueva demanda y que Alemania seguirá comprando carbonato, clase de mineral que en otros centros consumidores no tenía aceptación. Los precios á que se hicieron las últimas ventas son poco remuneradores; pero han permitido dar ocupación á bastantes obreros de los que estaban en paro forzoso.

NEGOCIACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA Y YUGOSLAVIA

Madrid 13.—Una representación especial de Yugoslavia se encuentra en Madrid haciendo gestiones para establecer un régimen de pagos con España y para ver de orientar una ampliación del intercambio entre los dos países.

Por el momento se ha llegado á un acuerdo en el mantenimiento de una retención del 50 por 100 de nuestras importaciones de maderas para pago de exportaciones nuestras á dicho país. Ahora se discute el porcentaje de retención sobre las importaciones de huevos.

La Comisión interministerial pide el 100 por 100; los yugoslavos consideran exagerada esa petición, alegando que su nación está bien dispuesta á ayudar á España en cuanto afecta á su expansión por los Balcanes y hasta por el interior de Europa, utilizando para ello la organización de una línea que subvencionara Yugoslavia, y las facilidades que se ofrecen á las mercancías españolas en Susax y en los ferrocarriles yugoslavos.

Se confía que los negociadores españoles reducirán un poco las pretensiones iniciales—dicen los yugoslavos—, no colocando á esta nación, que tanto está haciendo por ayudar á los exportadores españoles, en peor situación que Bulgaria, á quien no deja más de 70 por 100 de sus saldos de huevos en retención para compensación de las mercancías españolas.

En caso de llegar á un acuerdo, se procedería inmediatamente á montar la organización de «Clearing».

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO-BRITANICAS

Madrid 13.—Un periódico publica este comentario sobre las negociaciones hispano-británicas:

Parece que si surgen complicaciones políticas estos días no podrá cumplirse el ofrecimiento que se había hecho á los ingleses de preparar el nombramiento de la Comisión de negociadores españoles que se desplazara á Londres para sentar las bases de principio de un nuevo arreglo comercial. Se había dicho que para el día 15 estaría nombrada esta Delegación. Una vez que los negociadores españoles se desplazaran á Inglaterra y trataran allí de las nuevas líneas de un arreglo comercial, serían los delegados británicos quienes se desplazarían á España para cerrar en definitiva los acuerdos. Por cierto que la delegación británica estaría formada no sólo por representantes diplomáticos y de comercio, sino también por delegados de las principales ramas industriales y comerciales interesadas en el mercado español.

Los ingleses están muy interesados en conseguir mejoras en el arancel, dado que consideran que el español es muy alto después de la caída de la peseta, en mejorar sus cifras de exportación carbonera, en favorecer la reconquista del mercado perdido por las producciones de Sheffield antes conculcadas en España, y encontrar una fórmula que suavice los enormes retrasos con que ahora cobran sus exportadores. La presentación de las negociaciones sobre la base de metrópoli y colonias ó metrópoli sola, es uno de los puntos donde los españoles habremos de hacer mayor gimnasia de cifras y de ideas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Consejo de ministros: Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas que por decreto de 15 de Diciembre de 1934, se puso á disposición de la Junta de socorros creada al efecto para atender á los gastos

que origine la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Trabajo: Otra disposición que por los inspectores de Sanidad se proceda á imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes á los médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

MAÑANA HABRA CONSEJO. PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 13.—Mañana jueves se reunirá el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

EL MOVIMIENTO DE NUESTRO MERCADO EXTERIOR DURANTE EL PASADO MES DE ENERO

Madrid 13.—Se conocen ya las cifras de nuestro mercado exterior en Enero. Como de costumbre, se cumple la línea de la gráfica estacional, con descenso en ambas cosas, en importación y exportación; pero en relación con los años anteriores, en la importación se mantiene la cifra 53 en 1933; 58 en 1934, y 57 millones de pesetas oro. En cambio en Enero, la mejoría es evidente, 48,5 millones contra 41,3 en 1934 y 49,7 en 1933.

Considerando los valores, el déficit de este año, es de 4,8 millones, si se compara con 17,1 de 1934 y 3,9 de 1932.

Tanto en la importación como en la exportación, el tonelaje mejora considerablemente sobre el de años anteriores.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 13.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana numerosas visitas, que fueron á hablarle de asuntos relacionados con su departamento, entre ellas el diputado señor Cano López, el gobernador civil de Toledo y la señora Bohigas, acompañando á dos Comisiones, una de ellas de inspectores de primera enseñanza. También visitaron al señor Duvalde diversas Comisiones de las Asociaciones de catedráticos de Instituto de Sordomudos, médicos y maestros, contratistas de obras, maestros compositores y Directiva de autores noveles.

Asimismo visitaron al ministro una representación del claustro de la Escuela de Artes y Oficios, y una Comisión de auxiliares administrativos del departamento.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 13.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al inspector fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Vera; al vocal del Consejo de Cultura don Francisco Muñoz; á don Modesto García, presidente de la Comisión delegada en representación de las Asociaciones de labradores, arrendatarios y aparceros y presidente de la organización de Córdoba, acompañado de un representante de las de Albacete, Cáceres, Granada y Madrid; á don Carlos Siso Herrera, acompañado de su hija María del Carmen, y á don Fernando Cayo.

También recibió su excelencia en audiencia militar al coronel don Fernando Bonrostro y al capitán don Angel Sevillano.

EL JEFE DEL GOBIERNO ESTUVO DESPACHANDO ESTA MAÑANA CON EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y LUEGO RECIBIO VARIAS VISITAS

Madrid 13.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario del departamento y el jefe del Estado Mayor Central.

Recibió al ministro de Comunicaciones, señor Jalón; ex ministro radical señor Guerra del Río; general de la División de Madrid, don Virgilio Cabanellas; generales Goded, Millán Astray, Sánchez Ocaña y García Morales; coroneles Del Buey y Alcázar; tenientes coroneles Garnica, Espiau, Valcárcel, Heces y Mingo; comandante Quintana, y capitanes Hernández Labarga, De la Gándara y Rivas.

También recibió el señor Lerroux á una comisión de auxiliares del Laboratorio Central Militar y al diputado señor Trías de Bos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Teruel 13.—La autoridad militar ha puesto en libertad á bastantes paisanos de la provincia, que estaban detenidos como presuntos complicados en el movimiento revolucionario. Once detenidos han sido trasladados á Calatayud, donde seguramente serán juzgados en Consejo de guerra. Entre éstos se encuentran el secretario de la Casa del Pueblo, José Millán, y el catedrático del Instituto, don Germán Araujo, acusados de excitación á la rebelión.

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Badajoz 13.—Con asistencia de numeroso público, dada la expectación que había, se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa por un suceso ocurrido en Zalamea, donde por divergencias políticas riñeron un grupo de izquierdistas y otro de fascistas, resultando muerto un individuo llamado Juan Jara, que acompañaba á los fascistas.

El fiscal modificó sus conclusiones, elevando el delito á asesinato. El defensor, don Luis Barrena, de Madrid, calificó el hecho de homicidio por imprudencia, calificación que aceptó el Jurado, habiendo sido condenado el procesado á un año y seis meses de prisión.

FUGA DE PRESOS

Gijón 13.—Se ha sabido que se ha fugado de la Prisión Provincial Aquilino Díaz Malleda, (a) «Punios de hierro» y Alejandro Soler Fernández (a) «Capena», ambos boxeadores de esta localidad, que se hallaban detenidos por suponerse complicados en el movimiento revolucionario y en los sucesos del barrio del Llano. La Policía confía en su pronta captura.

LAS NEVADAS EN EL ALTO ARAGON

Huesca 13.—Desde el domingo se ha iniciado el recrudecimiento del frío con nevadas intensísimas en todo el Alto Aragón. Ayer y hoy ha nevado desde Ayerbe y Bolea, hasta las montañas pirenaicas, haciéndose luego extensivo el temporal al resto de la provincia.

Se han registrado temperaturas de 15 y 16 grados bajo cero.

POR EXPLOSION DE DINAMITA RESULTA GRAVEMENTE HERIDO UN MINERO

Mieres 13.—En la mina «Arrayanes», en el tercio llamado «Acostas», se produjo una explosión de dinamita que hirió gravemente al minero Manuel Manzano.

La explosión se produjo por un descuido en la caseta donde guarda la dinamita que se utiliza en el día. También resultó herida una mujer que vive en las inmediaciones de la caseta.

Manzano ha ingresado en el Hospital.

DE OVIEDO A GIJON SON TRASLADADOS 200 PRESOS

Gijón 13.—Procedentes de la cárcel de Oviedo llegaron esta mañana 200 detenidos por los pasados sucesos, entre ellos, Javier Bueno y otros destacados elementos.

NOVE NIÑOS SEPULTADOS POR UN ALUD DE NIEVE

Viena 13.—Seis niños y tres niñas han resultado muertos á consecuencia de una avalancha de nieve en Schlading (Estiria).

El hecho ocurrió ayer, durante una excursión, en la que iban veinticuatro escolares con un guía. Los excursionistas quedaron enterrados por la avalancha.

Dieciséis lograron salvarse, é inmediatamente intentaron, sin resultado, salvar á sus compañeros.

Hasta ahora se han extraído tres cadáveres.

PERDIDAS DE LOS PARAGUAYOS

La Paz 13.—El alto mando boliviano comunica que los paraguayos han sufrido importantes bajas en una batalla entablada ayer frente á Villa Monte.

Los paraguayos dejaron en el campo de batalla más de trescientos cadáveres.

COLISION DE AEROPLANOS

Chartres.—Dos aviones militares entraron en colisión sobre el terreno de aterrizaje de la Base aérea.

El comandante Fonds Lamotte, que pilotaba uno de los aparatos, resultó gravemente herido

Importante servicio de la Policía

Es detenido un súbdito italiano, representante en España del Socorro Rojo Internacional, que se dedicaba á preparar la evasión de los comprometidos en los sucesos de Asturias

Madrid 13.—La Policía venía persiguiendo desde hace más de un mes el lugar donde tenía establecido en Madrid un Centro el Socorro Rojo Internacional con el fin de auxiliar y proteger á todos aquellos individuos comprometidos en los últimos sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y León y facilitar al propio tiempo documentación falsa con la que pudieran salir de España y burlar la acción de la Justicia. El servicio fué encomendado por la Dirección general de Seguridad al comisario de la brigada de investigación social, el cual comenzó su tarea con gentes á sus órdenes, practicando numerosas pesquisas, que esta madrugada dieron como resultado la detención en el piso primero, número 1, de la casa número 8 de la calle del Tribulete, del súbdito italiano Guido Latino Angeles, de cuarenta y cuatro años, natural de Monteluponi, de profesión abogado y periodista, el cual figuraba como representante en España del Socorro Rojo Internacional.

A la vez que este individuo era detenido en la casa de referencia, domicilio de Valentín López del Oso, la Policía practicó un detenido registro, encontrando una variadísima documentación, donde se conservaban notas de las cantidades ya entregadas y relaciones con domicilio de individuos pertenecientes á la organización, así como once cédulas personales expedidas en Santander, Madrid y Oviedo, á nombres supuestos, por lo cual se sospecha que estaba preparando documentación falsa para sacar de España á algunos fugitivos de Asturias.

Al mismo tiempo que Guido Latino fueron detenidos otros tres sujetos que procedentes de Oviedo se hallaban en la referida casa y que al ser interrogados dijeron simplemente que habían venido á Madrid á buscar trabajo y que carecían de documentos. Los detenidos se llaman José Fuentes García, de cuarenta años, de Potes (Oviedo); Mario Huerta García, de veintinueve, de Trubia, y Saturnino Suárez Alvarez, de Mieres.

Por haberse comprobado que de los manejos del italiano y de los propósitos de otros sujetos refugiados en su casa tenía perfecto conocimiento, fué detenido también el inquilino del piso, Valentín López del Oso.

Como complemento de este servicio de carácter social, funcionarios de la Oficina de Información y Enlace en la Dirección de Seguridad, procedieron á la detención en su domicilio, calle Antonio Zozaya, 4, de Juan Espinosa Zabaleta, de cuarenta y ocho años, extremista conocido, en cuya casa se practicó un registro, encontrándose una documentación completa de la oficina de propaganda y agitación del Comité local del Socorro Rojo Internacional, compuesta de miles de sellos de co-tización, innumerables carnets y circulares de carácter clandestino.

A última hora de la madrugada, con el oportuno atestado, fueron puestos á disposición de la autoridad militar de guardia.

La Policía sigue trabajando para descubrir las organizaciones que al amparo de lo descubierto vienen trabajando en la capital de la República.

Información telefónica general

Después de la rendición de los rebeldes griegos. Festejos populares en Atenas. Una "limpia" de partidos políticos. El general Camenos, uno de los jefes de los sublevados, ha dicho que suspendió la lucha en interés de la República

En Habana se prohíbe salir á la calle después de las nueve de la noche

SE REUNIO HOY EN EL CONGRESO LA COMISION ENCARGADA DE DICTAMINAR LA LEY DE PUBLICIDAD

Manifestaciones de los señores Gil Robles y Martínez Moya

Madrid 13.—En el Congreso se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, la Comisión encargada de dictaminar la ley de publicidad. Al terminar a reunión, el jefe de la Ceda dijo:

—Hemos aprobado los artículos referentes al alcance de la ley, clasificación de impresos, definición de los mismos y requisitos para su publicación. Sobre este último extremo no hemos tomado acuerdo definitivo. Se planteó una cuestión previa: si procedía ó no abrir una información pública acerca del proyecto, y se estimó que, por la materia de que se trata, se ha publicado una serie de artículos y observaciones que, en realidad, equivalen á la información pública. Sin embargo, se acordó pedir á la Secretaría del Congreso todo lo publicado sobre esta materia, para que esté á disposición de los miembros de la Comisión. Además, serán estudiados cuantos trabajos sean enviados por vía informativa.

El señor Martínez Moya, amplió la versión dada por el señor Gil Robles, en los siguientes términos:

—El artículo primero de la ley se ha redactado, según propuesta del señor Lucía, en el sentido de que ésta alcanza á todas las reproducciones de la palabra, por medio de signos, imágenes ó sonidos. Después se ha ido á la definición de impresos, á cuyo efecto el artículo séptimo del proyecto que trataba de esta materia, pasa á ser el segundo, incluyendo la definición de periódico, para lo cual se acepta el texto de la ley de 1883. Se ha bajado el número de páginas de los libros á cien, en vez de doscientas, que se exigían antes.

El artículo octavo, que se refiere al momento en que se considera publicado el impreso, pasa á ser el tercero. Respecto de los periódicos, el artículo segundo seguramente pasará á ser el cuarto. Se acordó que donde dice «El particular ó Sociedades», se diga «La persona individual ó jurídica». Con esto se pretende dar paso no sólo á las Empresas industriales, sino á las Asociaciones. También se aclara el plazo de presentación de documentos, que se podrá hacer con antelación de diez días naturales, evitándose así las confusiones á que podía llevar la interpretación de días hábiles.

En el apartado A) de dicho artículo se introduce una modificación, haciendo constar que habrá de presentarse copia de la escritura de constitución, si se refiere á Sociedades, ó de los Estatutos fundacionales, si se trata de Asociaciones.

En el apartado c) se suprime la palabra «carácter» del periódico, es decir político, informativo, etcétera, dada la complejidad de esta definición, y en el apartado g) se sustituyen las palabras «lengua ó lenguas» por las de «idioma ó idiomas».

Se acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Maura (don Honorio), Lucía y Martínez Moya, para que estudie si los gobernadores han de exigir ó no fianza, conjugándola con el capital fundacional.

La próxima reunión se celebrará el viernes, á las diez y media de la mañana.

LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE

Madrid 13.—La Comisión de Agricultura se reunió hoy y trató del patrimonio forestal, no pasándose del estudio del artículo segundo del proyecto, por no existir acuerdo entre los reunidos.

LA COMISION DE GOBERNACION, PROSIGUE EL ESTUDIO DE LA LEY MUNICIPAL

Madrid 13.—También se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia, la Comisión de Gobernación, para seguir el estudio de la ley municipal, aprobándose la base 27, que se refiere á los recursos contra acuerdos municipales.

Al llegar á la 28, que trata de las Haciendas Municipales, los señores Vidal y Guardiola y Daza solicitaron que informase sobre este extremo la Comisión de Hacienda, dada la relación existente entre las Haciendas Municipales y la del Estado. No obstante coincidir con este criterio bastantes miembros de la Comisión, á propuesta del señor Vega de la Iglesia se acordó acceder

á esta petición si se pide en el salón de sesiones.

INFORMACION DE BARCELONA

Un partido de fútbol entre las selecciones de Ginebra y Barcelona

Barcelona 13.—La Federación Catalana de Fútbol, que venía realizando gestiones para la organización de un partido internacional á beneficio de la Mutual Deportiva de Cataluña, ha llegado á un acuerdo con la de Suiza. En consecuencia, el próximo día 19, en el campo de las Cortes, contendrán los equipos representativos de Ginebra y de Barcelona. Ante la proximidad de la fecha, la Federación se ha dirigido al seleccionador catalán para que proceda inmediatamente á la selección de los jugadores que han de constituir el equipo barcelonés.

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares

A mediodía el gobernador recibió á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—He leído en un periódico que el gobernador general está siempre muy ocupado y puedo añadir que si no les recibo á ustedes no es por mis ocupaciones, sino por falta de noticias que comunicarles.

Se ha ordenado que se devuelvan los derechos y documentos á los opositores á plazas en la consejería de Trabajo y en la Comisaría general de Orden público sin otro requisito que el de justificar su personalidad.

He firmado hoy un decreto estableciendo que no es necesaria la autorización marital para expedir pasaporte á las señoras casadas que acrediten su condición de catalanas. El informe de la Comisión jurídica asesora, muy concienzudo, llegó á mí poder el día 9 y hoy he firmado el decreto.

—¿Sabe usted algo de una protesta de tres mecanógrafos de la Delegación del Trabajo, que por ser temporeros fueron despedidos arbitrariamente, habiendo sido luego sustituidos por otros?

—No es verdad. Se ha despedido á los temporeros; pero no se les ha reemplazado.

—Ahora la pregunta de siempre: ¿Qué hay de las Comisiones gestoras?

—Es una cosa que necesita meditación y no por mi parte, sino por la de quien tiene la voz más alta que yo. No me atrevo á darles á ustedes mis impresiones por el temor de que luego no se confirmen. Ya les dije á ustedes que hay cierta comunidad de ideas; pero de ahí no pasa.

—¿Puede formarse la Comisión gestora municipal antes que lo de la Generalidad?

—Este es un punto trascendental sobre el que no puedo dar mi opinión; pero sí puedo decir que he oído las de algunos jefes de partidos políticos que estiman que ha de constituirse primeramente la Comisión gestora de la Generalidad.

—Y hablando de partidos políticos, ¿puede usted decirnos si leyó la conferencia del señor Ventosa y Calvell y qué le pareció?

—Si se refieren ustedes á la que dió en el Palacio de la Música catalana, sí la leí, y no encontré en ella nada penable.

—¿Ha leído usted las declaraciones del señor Ventosa en Madrid y los elogios que le tributa á usted por su actuación en materia de orden público?

—Sí, las he leído y estoy muy agradecido á las frases lisonjeras que me dedica. Y he leído también en otro periódico unas manifestaciones de una personalidad regionalista, que dice que se necesitan en Cataluña grandes zonas de convivencia para dar una mayor estabilidad á la política y laborar en provecho de la región.

Y nada más, señores—terminó diciendo el señor Portela—. El día que pueda hablar—y ya tengo ganas de explicar lo que ha sucedido,—lo haré largo y tendido y compensaré entonces mi silencio de estos últimos tiempos.

Llega á Barcelona el inspector del Cuerpo de Seguridad, señor Muñoz Grande

Esta mañana llegó á Barcelona el inspector del Cuerpo de Seguridad, señor Muñoz Grande. Los periodistas que hacen información en la Jefatura de Policía intentaron entrevistarse con dicho señor; pero no fueron recibidos por él alegando sus muchas ocupaciones y la fatiga del viaje.

El señor Muñoz Grande conferenció con los jefes y oficiales de Seguridad y con el jefe de Policía.

Vista de una causa contra unos ex policías de la Generalidad

Ante el Tribunal de Urgencia comenzó esta mañana la vista de la causa seguida contra dos ex agentes de Policía de la Generalidad con motivo de la detención del fiscal señor Sancho durante el juicio contra el letrado nacionalista señor Xammar, á consecuencia de la cual se produjeron ruidosos incidentes en la Audiencia.

Los procesados don Gregorio Rodríguez Perezagua y don Felipe Barrón Casanova, entraron esposados en la sala y seguidos de una pareja de la Guardia civil.

Al juicio asiste numeroso público y muchos fiscales y letrados, con la toga puesta.

Después de leído el apuntamiento y las conclusiones provisionales, el fiscal solicita la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, más indemnización de 500 pesetas. Comenzó el interrogatorio de los procesados.

El señor Perezagua manifiesta que el día de autos, 10 de Septiembre último, se encontraba de servicio en la Audiencia, cuando se desarrollaron los incidentes. Al entrar en la sala vió al señor Badía que discutía con otro señor, y se interpuso entre ambos.

Añade que el que discutía con el señor Badía preguntó á éste quién era, y que le contestó que ya lo sabría después, y finalmente que era el jefe superior de los servicios de orden público. Sobre la forma cómo se llevó á cabo la detención, dice que el señor Badía se lo ordenó, diciéndole que era el jefe superior y añadiéndoles: «Lo llevan ustedes á la Jefatura bajo mi responsabilidad.» Agrega que él no practicó la detención y asegura, finalmente, que el atestado que consta en el sumario fué firmado por él; pero sin leerlo.

El defensor, señor Vilalta, solicita que les sean quitadas las esposas á los procesados, á lo que accede la Sala.

A preguntas del señor Vilalta, el procesado corroboró que la detención se practicó en la calle y por orden del jefe de los servicios.

El otro procesado declara en términos parecidos.

A continuación comparece el fiscal señor Sancho, quien después de relatar los hechos dice que recobró la libertad á las seis de la tarde, merced á las gestiones del letrado señor Vilalta, después de haber permanecido hasta aquella hora en la Jefatura con guardias de vista.

Declara después el fiscal señor Díaz, que acompañaba al señor Sancho el día de autos. No reconoce á los procesados como los agentes que detuvieron al señor Sancho.

A las dos y media de la tarde se suspendió la vista para continuarla después de comer.

NOTICIAS DE CUBA

Va mejorando la situación originada por las huelgas

Habana 13.—La huelga general revolucionaria presentó ayer síntomas de romperse como consecuencia de las severas disposiciones del Gobierno, que, actuando de acuerdo con el estado de guerra, estableció la pena de muerte para los actos de sabotaje é hizo sentir su fuerza con mano de hierro contra los huelguistas.

Las muertes á consecuencia de los disturbios durante los últimos tres días se elevan á dieciséis.

Los funcionarios de los diversos ministerios se han reintegrado al trabajo. Los servicios de transportes, comunicaciones y abastecimientos de alimentos se van normalizando.

El presidente, Carlos Mendieta, ha afirmado que la huelga está perdida. El alcalde de la Habana, Belt, ha pronosticado que la huelga general habrá terminado dentro de cuarenta y ocho horas.

Fuerzas de la Policía y del Ejército patrullan por la ciudad.

Por medio de un disparo de cañón se avisa á los ciudadanos de la Habana que no pueden permanecer en la calle después de las nueve de la noche

Habana 13.—El disparo de un cañón ha anunciado á la población que se ponía en vigor la disposición prohibiendo terminantemente circular por la ciudad desde las nueve de la noche, orden la más absoluta que se ha dado en la historia de la República.

La mayoría de los establecimientos estaban cerrados y las calles aparecían desiertas.

De vez en cuando se han oído en el curso de la noche disparos aislados en todos los distritos de la ciudad.

El movimiento huelguístico se considera fracasado

Habana 13.—Como consecuencia de las energías medidas adoptadas por el Gobierno del señor Mendieta, puede considerarse fracasado el movimiento huelguístico revolucionario.

Los obreros del ramo de transporte han reanudado en su mayoría el trabajo.

El partido revolucionario nacional ha dejado de participar en el movimiento en vista del carácter radical comunista que ha tomado éste.

DE LA PASADA REVOLUCION EN GRECIA

El crucero «Verdún» lleva socorros á los súbditos franceses residentes en Kavalla

Atenas 13.—El crucero francés «Verdún», que se encontraba en el puerto de El Pireo, ha zarpado con rumbo á Kavalla, con objeto de llevar socorros á los establecimientos y súbditos franceses residentes en la región, alguno de los cuales han sufrido daños con motivo de los últimos sucesos.

Manifestaciones del general Camenos

Sofía 13.—El jefe de las fuerzas rebeldes en Macedonia, general Camenos, ha declarado que se decidió á suspender la lucha en interés de la República.

Ha añadido que las poblaciones de Macedonia y Tracia han sufrido grandes daños á consecuencia de los bombardeos de los aviones gubernamentales, mientras que los revolucionarios no disponían de aviación ni casi de artillería.

Terminó diciendo que el pasado domingo los rebeldes hubieran podido atravesar el Struma; pero no lo hicieron para evitar una gran efusión de sangre.

El coronel Bakirdjis, antiguo agregado militar de Grecia en Sofía y jefe del Estado Mayor de las fuerzas rebeldes, del que se ha dicho que se había suicidado, se encuentra entre los oficiales internados.

El general Camenos y su Estado Mayor son internados por el Gobierno búlgaro

Sofía 13.—El Gobierno ha decidido internar al general Camenos, así como á los demás miembros de su Estado Mayor, que se han refugiado en Bulgaria al fracasar la revolución griega, cuya llegada se espera hoy en Karlovo.

En Atenas se prepara una «limpia» de partidos políticos

Atenas 13.—El presidente del Senado, Gonatas, ha sido detenido. Esta detención se considera como preparatoria de una «limpia» de venizelos y otros partidos políticos, incluyendo los comunistas, que tiene el propósito de realizar el Gobierno.

Se mantendrá el estado de guerra hasta que hayan terminado los procesos contra los rebeldes.

El Senado será disuelto y se convocarán nuevas elecciones.

En Atenas se celebran grandes fiestas en homenaje al Gobierno por el feliz término de la revolución

Atenas 13.—Durante toda la noche han proseguido sin interrupción los festejos populares para expresar el reconocimiento del pueblo al Gobierno y en homenaje á éste por el feliz término de la revolución.

Es detenido el presidente del Senado

Atenas 13.—El presidente del Senado, señor Gonatas, que se había ocultado á raíz de estallar el movimiento rebelde, ha comunicado á las autoridades que se ponía á su disposición.

El señor Gonatas ha sido detenido y encarcelado en el edificio de la Escuela militar.

El submarino sublevado «Katzonis», después de dejar á los oficiales de su tripulación en la isla de Patmos (Dodecaneso), ha recibido orden de dirigirse al Arsenal de Salamina.

El crucero «Averoff» debe llegar también esta mañana á dicho Arsenal.

Energías medidas tomadas por el Gobierno griego

Atenas 13.—Se anuncia que el Gobierno va á adoptar las medidas siguientes: Selección de los autoridades y funcionarios antigubernamentales, disolución de todas las Organizaciones reaccionarias, celebración de elecciones generales para la Asamblea nacional y disolución del Senado.

El estado de sitio continuará en vigor hasta la completa realización de estas medidas.

Los Tribunales militares, ante los cuales han de comparecer los revolucionarios, comenzarán á actuar lo antes posible.

UN COMISARIO DE POLICIA Y VARIOS AGENTES A SUS ORDENES PENETRAN EN UN CAFE Y ROBAN A LOS CONSUMIDORES

Buenos Aires 13.—Comunican de Ushusia (Tierra del Fuego), que en la noche del lunes, el comisario de Policía y tres subordinados suyos, completamente embriagados, penetraron en un café, y amenazando con sus pistolas á los consumidores, les obligaron á entregarles su dinero, en total unos setecientos pesos, respetando únicamente al juez municipal.

Casi todos los atracados son funcionarios del Gobierno.

Los atracadores, que huyeron, no han sido detenidos todavía.

LINCHAMIENTO DE UN NEGRO

Slayden (Estado de Mississippi) 13.—Un grupo de cincuenta nombres ha linchado á un negro llamado Ab Young, acusado de haber disparado contra un obrero de las carretas del Estado llamado Hardy Maccie, de cuarenta años, á quien mató.

El negro murió cantando himnos religiosos y rezando fervorosamente.

EL EX PRESIDENTE ALVEAR, HERIDO

Buenos Aires 13.—Cuando pronunciaba un discurso en Panamá el ex presidente Alvear, se hundió una tribuna y el orador resultó con contusiones en un brazo.

Varias personas resultaron heridas.

UN PASAJERO DE UN BUQUE CAE AL AGUA, DESAPARECIENDO

Bahía (Brasil) 13.—Un portugués llamado Antonio Silva Santiago, que iba como pasajero á bordo del vapor «General Artigas», con rumbo á Lisboa, ha caído ó se ha arrojado al mar.

HA SIDO DESTITUIDO EL GOBERNADOR DE LA PLATA (ARGENTINA)

Buenos Aires 13.—Comunican de La Plata que el Senado provincial, reunido anoche en sesión, ha decidido destituir al gobernador de la provincia.

Esta destitución es la consecuencia de una fuerte lucha de política interior entre el ala derecha y el ala izquierda del partido demócrata nacional, lucha que se prolonga desde hace bastante tiempo en la provincia de Buenos Aires.

La situación adquirió ayer martes un carácter crítico, que produjo gran alarma en toda la Argentina.

Ya en el pasado mes de Febrero la fracción izquierdista del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador á retirarse del mismo. Al día siguiente las tropas del Gobierno federal volvieron á colocar al gobernador en su puesto.

En vista de todo ello, el partido demócrata nacional, apoyado por los socialistas, pidió al Parlamento provincial la destitución del gobernador. El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires se reunieron ayer con el fin de deliberar sobre esta petición, y por la tarde el palacio del Gobierno fué ocupado por doscientos legionarios, para proteger al gobernador.

Es probable que surgan nuevos conflictos en otras provincias argentinas.

Fajas de señora

La casa más surtida de España. A su medida, desde tres pesetas; de caucho toda, á 18 pesetas. García de Vinuesa, 42.

Se sirven encargos á los pueblos.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

El Dr. Goldschmidt, en Sevilla

Su primera conferencia en la Universidad

En la tarde de ayer dió su anunciada conferencia en el aula máxima de la Universidad el sabio profesor de la Universidad de Berlín doctor James Goldschmidt sobre el tema «La dogmática del proceso civil». A ella concurren magistrados, abogados, todos los profesores de la Facultad de Derecho y numerosísimos alumnos.

Hizo la presentación del conferenciante el rector de la Universidad, señor Candil, que puso de relieve el interés de la conferencia, dadas las importantes reformas que se están llevando a cabo en el Derecho procesal, principalmente por autores italianos y alemanes, entre los cuales es uno de los más señalados é insignie el conferenciante.

Este seguidamente entró en materia. Los puntos más salientes de la primera conferencia fueron:

La ciencia del proceso encuentra nuevo cauce en Bülow, que establece la teoría de que el proceso es una relación entre el Estado y las partes, al que seguía Wach con los llamados presupuestos procesales y á las partes no se le impone obligación ni frente al juez ni recíprocamente. Pero en ella se echa de menos toda relación con el objeto del proceso, pues al actor le corresponde exigir frente al Estado para que se le administre justicia. El conferenciante expone su concepto de la relación jurídica procesal como perteneciente más bien al Derecho judicial, y alude á la acción constitutiva para obtener la modificación de una relación jurídica, distinguiéndola del Derecho potestativo, que es meramente civil, mientras la acción constitutiva pertenece más bien al Derecho judicial material.

Hace referencia al Derecho español y luego se ocupa de su obra «El proceso como situación jurídica», publicada en 1925, en la que la relación jurídica ofrece una doble naturaleza: a) imperativo dirigido á los

ciudadanos, y b) normas señaladas para las actividades del juez.

El conferenciante llega á las siguientes conclusiones: la expectativa de una sentencia favorable se resuelve por la tripartición de los derechos procesales, que puede equipararse á la de los derechos materiales, que son obligatorios y absolutos (dispensación de una carga) y potestativo (utilización de un término). Es lo que los franceses denominan «cance» (azar, albur).

Más la exigencia procesal que parte de la existencia de un hecho, debe llegar á la evidencia del mismo. Es de gran interés examinar las consecuencias jurídicas de un mero hecho; así, mientras el Código civil español exige la escritura del contrato cuya cuantía exceda de 1.500 pesetas, el Código francés excluye la prueba testifical cuando exceda de 500 francos (artículo 1.341).

El Derecho subjetivo privado hay que someterlo á doble metamorfosis. Ejemplo: cuando el cliente pregunta al abogado si puede demandar con éxito y el abogado le pregunta asimismo si tiene medios probatorios; si los tiene, la exigencia se convierte en evidencia, y si no tiene prueba, se le dirá que no puede esperar éxito de su demanda.

Spéngler, en su obra «Decadencia de Occidente», nos habla de que los romanos han creado una estática jurídica y nosotros debemos crear una dinámica jurídica.

El conferenciante al terminar su importante disertación fué aplaudidísimo por el culto auditorio.

Hoy, á las seis y media de la tarde, en la Universidad, pronunciará su segunda conferencia el sabio profesor alemán sobre el tema «La política en el proceso penal».

La conferencia se pronunciará, como la anterior, en castellano, y la entrada será pública.

EL TIEMPO :-: EL CINE :-:

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las veintidós horas del día 13, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Ocupan todavía todo el continente las presiones altas; pero bastante más debilitadas con relación á ayer.

Las presiones débiles del Mediterráneo están ya sobre Sicilia.

El tiempo se mantiene bueno por toda Europa y con vientos flojos. Por España también ha descendido la presión; pero sigue el buen tiempo algo nublado por las regiones del Oeste.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 22 grados en Huelva y la mínima de seis grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 15 grados y la mínima de un grado.

Tiempo probable: Galicia: Algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y aumento de la nubosidad.

En los ALMACENES VAZQUEZ

regalarán á sus clientes los trozos de lana y seda, Puente y Pellón, esquina á Encarnación.

Sucesos de la noche

En el tranvía de la línea número 2, en el cual viajaba Mr. Williams Hautogne Dorey, un cartarista le quitó la cartera, en la que guardaba 350 pesetas y dos cheques del Banco de Londres.

El perjudicado presentó la denuncia en la Comisaría de la Plaza de Jáuregui, sin precisar la cuantía de las cantidades consignadas en los cheques.

19 DE MARZO

Don José - Doña Josefa PEPE - PEPITA

Fijarse en esta lista de regalos para su Santo

- Cubiertos plata con estuche ... 11,00
- Collaritos oro de ley, desde ... 12,00
- Medallitas oro de ley, desde ... 4,95
- Pulseritas oro de ley, desde ... 10,00
- Relojes de pulsera de todas clases y formas, desde cinco pesetas á 1.000.
- Relojes bolsillo de todas clases, desde ... 5,00
- Relojes mesa y pared, fantasia, carrilón, desde ... 50,00
- Pulseras pedida, preciosidades, desde 100 pesetas á 15.000.
- Mantones bordados legítimos de Manila, se liquidan desde ... 10,---
- Máquinas fotográficas, desde ... 10,---
- Máquinas de escribir, desde ... 150,---
- GINES, desde ... 30,---
- Prismáticos magníficos, desde ... 20,---
- Despertadores, desde ... 5,---
- Relojes Ku-Ku, precioso regalo, desde ... 10,---
- Zarcillos llamados de virgen, enorme surtido.
- Mantillas de blondas y chantilly, preciosidades y muy baratas.

ANTIGUEDADES, muchas. Pendientes, pulseras, sortijas, medallitas de San José, cadenas.

Visite la exposición que tiene instalada en la ampliación que ha hecho en su establecimiento

FELIX POZO O'DONNELL, 4

La casa de los regalos

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

«Canción de primavera».- San Fernando.

El título de la película lo es á la vez de la opereta que da argumento al «film»—una duquesa que abandona la corte por el teatro y conoce en Sicilia á un multimillonario que se finge pescador y del cual se enamora—, aunque el desenlace difiere del pretendido por el libretista. La artista—una diva de opereta—sufre el flechazo de un simulado pescador... que no es millonario, sino un divo de ópera, y juntos y felices emprenden el viaje amoroso paralelamente á la carrera triunfal.

Una buena música da á esta linda opereta cinematográfica su principal atractivo, aumentado por el excelente trabajo de dos destacadas figuras del canto, y la acción transcurre en escenarios bien elegidos, principalmente el natural de los bellos paisajes sicilianos, en que se desliza el idilio de los enamorados.

Claire Buchs y Silvio Pavanelli, intérpretes centrales, influyen decisivamente, por el mérito extraordinario de su labor, en el éxito rotundo de «Canción de primavera».

La dirección, de Carl Froelich, á la altura de su prestigio.

«Maniqués neoyorquinos».- Lloréns.

El amor entre bastidores, motivo de enlace para numerosas escenas de revista presentadas con fastuosidad y resueltas de modo sorprendente en cuanto á sus efectos artísticos, es el tema desarrollado en esta película de traza humorística, cuyo carácter sostiene la comicidad de Jimmy Durante, á quien se ha confiado uno de los más importantes papeles.

Intrigas de escenario, rivalidades, celos, etc., todo ello agitado como en cotelera, para intercalar entre escena y escena conjuntos coreográficos en que exhiben su belleza aligerada de ropa numerosas «girls» seleccionadas, sirven al propósito preferente de la revista para la que se han agotado, casi, los recursos imaginables.

Es lástima que, sin venir á cuento, se repitan algunas escenas, porque al público no escapan nunca las que mejor inclinan su ánimo al elogio de una producción.

En fotos, sonidos, riqueza de vestuario y selección de artistas nada hay que pedir á «Maniqués neoyorquinos», que lo ofrecen con exceso. —C.

SOCIETARIAS

Citaciones

La Comisión cita á todos los electricistas para la asamblea que celebrará hoy 14, á las tres de la tarde, en el centro de las cigarreras, calle Aurora, 5, para darles á conocer la solución de los trabajos relacionados con la instalación de feria.—La Comisión.

Escritos varlos

Ayer visitó al gobernador una Comisión del Sindicato de luz y fuerza, para pedirle la reapertura de los Centros clausurados y la libertad de los presos gubernativos, así como caso de no acceder á lo primero que les sea autorizado á los electromecánicos el que puedan sacar del Centro algunos útiles precisos.

—El Secretariado provincial de Sevilla de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, recogiendo la iniciativa lanzada por ésta, que ha publicado un documento de oposición á la ley que se está discutiendo en las Cortes sobre arrendamientos, pide á todos los Sindicatos de obreros agrícolas y de campesinos que se dirijan urgentemente, mediante escritos y telegramas, al presidente de la Cámara, al objeto de que no se mermen los derechos ya alcanzados en la República por los arrendatarios con el decreto de revisión de rentas, ley reguladora de los desahucios de fincas rústicas y ley de contratos de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Notas aclaratorias

Firmada por Manuel Adame, y en contestación á la nota del partido comunista, cuyo extracto apareció el pasado martes en estas mismas columnas, como las anteriores notas, también extractadas, recibimos una carta en la que el firmante aclara que su salida del partido comunista se debió á discrepancias políticas y á no estar de acuerdo con su funcionamiento, y no á motivos vergonzosos.

Se duele de que el ataque se le haya dirigido en ocasión de estar detenido; advierte que no está dispuesto á callar ante las calumnias de que se la haga objeto, y termina lamentándose que el sectarismo se complazca en obstaculizar la unificación del proletariado.

—Sobre el mismo asunto nos en-

vían otro escrito la Juventud socialista de Sevilla y la Federación provincial de Juventudes socialistas.

Dicen en el mismo que no quieren discutir con los comunistas sobre la veracidad de la noticia que ha sido facilitada por el Comité nacional juvenil, que la ha comunicado oficialmente, y que en este sentido se han dirigido ellos á la opinión, pues los citados organismos no acostumbran á decir inexactitudes.

Afirman que no les interesa discutir las causas de la salida de las filas comunistas de antiguos jefes de dicho partido aludidos en la nota que se replica.

Después de otras consideraciones diversas añaden que estiman necesario hacer esta aclaración para que se sepa que ni el partido socialista ni la Juventud pueden servir de refugio á los que han quedado al margen del movimiento obrero por voluntad de las masas.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día 23 de Marzo, á las once horas, se reunirá esta Junta en el Parque de Intendencia de Sevilla, calle Fray Alonso número 6, para la adquisición de los viveres y artículos necesarios al mencionado Parque y Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga, y raciones de pan, pienso y combustibles necesarios á las fuerzas destacadas en las plazas de Almería, Ecija, Huelva, Jaén, Jerez, Tarifa, Ubeda, Osuna, Lucena y Ronda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve á trece, hasta el día 27, y de nueve á diez, el día 28.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos á adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, Depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla 9 de Marzo de 1935.—El capitán secretario, Fernando Velasco.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.—Es copia. El capitán secretario, Fernando Velasco.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA Despacho: CORREDURIA, 19

NOTICIAS T. S. H.

En el rápido de ayer regresó á Madrid el conde de los Villares, que ha pasado unos días en Sevilla.

Ha llegado de Málaga don Joaquín Morel Bas.

De Fuentes de Andalucía ha llegado el propietario de dicha localidad, don José Luis de la Escalera.

Llegó de Huelva don José Limón.

Procedente de Santander se encuentra en Sevilla, don José Cano Aguirre.

Regresó á Pilas don Luis Medina.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos «La Hispalense» premiado el día 13 ha sido el 308.

Hoy jueves tendrá lugar en la iglesia de Omnium Sanctorum el enlace matrimonial de la señorita Amalia de la Mata Gadea con don José Luis Tovar Montero.

En el expreso han marchado á la capital de la República don Blas Tello Rentero y don Manuel Fernández Balbuena.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Asociación de Cultura Musical

CORO DE COSACOS DEL DON

Ayer se celebró el séptimo concierto de los organizados en la temporada por la Asociación de Cultura Musical, á cargo del Coro de Cosacos del Don, que dirige Sergio Jaroff.

El selecto auditorio acogió con aplausos entusiastas á los artistas rusos, conocido ya su reputado arte por sus dos anteriores actuaciones en Sevilla.

El programa, compuesto de una parte dedicada á cantos religiosos y otras á cantos populares, fué interpretado con la admirable perfección que es característica en las disciplinadas huestes de Sergio Jaroff. Magnífica matización, excelente estilo y sentido musical profundo, son las cualidades excepcionales que han hecho de esta Agrupación la más perfecta entre las de su género, y que el escogido público supo apreciar en su justo valor.

Tanto en las interpretaciones musicales, como en los números de baile, que enriquecen el repertorio y en los que se pusieron de manifiesto las condiciones artísticas y acrobáticas de los cosacos, fueron éstos muy aplaudidos, viéndose obligados á interpretar composiciones fuera de programa.

La Asociación de Cultura Musical ha obtenido un nuevo y señalado triunfo con la organización de este excepcional espectáculo, del que sus asociados guardarán, sin duda, muy grato recuerdo.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Programa para el jueves 14 de Marzo de 1935:

De 8,30 á 9 de la mañana:

Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico, Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3,30:

Orquesta de la estación:

«Morito y torero» (pasodoble), Francisco Ferrer.

«Que tiés mare!» (schotis), M. Godoy.

«Galvana» (tango), V. y A. Terol.

«Las ruinas de Atenas» (obertura), Beethoven.

«Mi vieja» (canción), Guerrero.

«El guitarrico» (selección), Pérez Soriano.

Carteleras.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Discos variados. Bailables.

A las 15,30: Fin de la emisión.

Noche, de 7,30 á 10,30: Emisión infantil. Lectura de cuentos por la niña M.ª Cristina Estevearena. Discos escogidos. Sorteo de regalos entre los niños radioyentes.

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Notas deportivas.

A las 8,20: Sigue la emisión.

Programa variado:

«Montañesuca» (marcha española), Ibarra.

«Gauchito zamalero» (zamba), Mollada, Rey y Nilo.

«Olas del Danubio» (vals), Ivanovici.

«Lamento indio» (canzonetta), Dvorak.

«Calma en la noche», Goetze.

«Me acordaré de tí» (fox), Heymann y Smith.

«El ama» (romanza de Clemente), Guerrero.

«Escenas alsacianas» (suite), Massenet.

«Vito» (danza), Popper.

«La hija del regimiento» (saludo á Francia), Donizetti.

«Moros y cristianos» (marcha mora), Serrano.

A las 10,5: Resumen de noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Bailables.

A las 10,30: Fin de la emisión.

PEPITOS - PEPITAS

Bolsas y carteras señora, últimos modelos. Baratísimos.

GALERIA AZUL.—Tetuán, 11.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 16, admitiendo carga los días 15 y 16 para los puertos de Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- > 5,01 a 100,15
- > 10,01 a 50,020
- > 50,01 a 100,030
- > 100,01 a 250,050
- > 250,01 a 500,075
- > 500,01 a 750,1,00
- > 750,01 a 1.000,1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris, Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Alvarez, médico dentista. San Juan de la Palma. 12.

Clinica dental. San Pedro. 15.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hogado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, Paseo de Europa.

Partidos á cuarenta pesetas. Razón, Res. 17.

Arriendo almacenes. Torneo. 52, Valparaíso. 7.

Dos pisos principales, económicos, con baño. Rodrigo Irujo. 99.

Arriéndose dos pisos, cinco y siete habitaciones, cuartos baño, Regina. 3, Razón, principal derecha.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández. 2 (portería). Puerta Carne.

Accesorio con vivienda. Razón, San Pablo. 43.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndose a Guerrero. Miguel Cid. 28.

Traspasase ó arriéndose local calle Rioja. Razón, Rioja. 23, Casa Núñez.

Arriéndose pisos desde 15 á 33 duros. Razón, Gravina. 10; Garcipérez. 13.

Garaje ó almacenes, 40 pta., junto Castilla. 166.

Local almacén ó industria. Juan Rabadán. 38.

Accesorio. San Jerónimo. Razón, Azafán. 24.

Alquilo partidos. Peral. 86.

Alquilo casa cinco habitaciones. Santa Rufina. 16.

Piso tercero. Orfila. 10.

Bajo para industria. Orfila. 10.

Arriéndose casa principal. Tarifa. 6. Verse, de doce á una.

Arriendo Tejar del Moro, tres hornos y hermosos almacenes. — Manuel Arellano. 8.

Arriéndose calle Salmorón. 17 (junto plaza San Francisco) un establecimiento y un piso. Razón, plaza Refinadores. 11. teléfono 25791.

Accesorio vivienda. Huertas. 12, segundo.

Se arrienda segundo, cuarto baño. Castellar. 59.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada. 9.

Arriéndose almacén con calderas. Fábrica jabón. — Zaragoza. 19.

Alianza. 13. Bonito piso independiente, junto informarán.

Riñoso. 3. Písito bajo izquierda Informarán portera.

Habitaciones exteriores familia honorable. Sales Ferré. 18.

Piso, Santa Ana, 47. Arriéndose local para industria. Jovellanos, 8, esquina Sierpes.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Casas, compra, venta, arrendamientos. Guerrero. Miguel Cid. 28.

VENTAS

Medias Cine, par 3.90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmorón. 23.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmorón. 23.

Ciclistas, gran oportunidad, cubiertas 6'25; Michelin 7'50, cámaras 2'75. El Turista. Trajano. 14.

Colonias Orientales, 3'50 litro. Perfumería, Salmorón. 23.

Carbones minerales y vegetales, encinas, arroba 2'80. Domicilio. Teléfono 31.779.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azafán. 5.

Estrados, enseres clínicos. García Vinuesa. 23.

Vendo hermosa casa Alcalá Guadaira. Razón, Pinto, café Central, Sevilla.

Máquina Singer, 35 duros. Azafán. 39.

Vendo 30.000 pesetas tres casas nuevas sin corredores. Escribid Publicidad Galerín.

Auburn cerrado, siete plazas, 14.331, nuevo, 3.500. Crespo, calle Arenal.

Litido radiofonos alterna. San Pablo. 43.

Máquina Singer tres cajones. Misericordia. 7.

Chevrolet, vendo motor completo seis cilindros, perfecto estado, barato. — Garage Metropol.

«Renaults» ocho, doce. Santander. 5.

Realización fonda. Camas níquel esmaltadas, aparadores, bastoneras, cómodas, mesas escritorio, archivadores. Pedro Miguel. 18.

Sillerías, tresillos y cuartos de estar, á precios de liquidación. Plaza Duque. 8.

Máquina vainicas Singer seminueva garantizada, véndese baratísima. — Blau, Río, 18, Madrid.

Vendo mantilla negra. Castellar. 42.

Enseres bar, Palmas, 107, interior, Cueli.

Pepitas, los regalos más bonitos, maquilinas de coser, maletines colegial. — Murillo. 5.

Véndense varios muebles. Alonso el Sabio, 15.

OFERTAS

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Propietarios arrendarán antes y sin ningún gasto los pisos mandando nota de ellos á Guerrero, Miguel Cid, 28.

Traspaso dos casas amuebladas. Razón, Molino. 8.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosia, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano. 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Primeriza 20 años ofrécese criar Sevilla ó pueblos. Escribid, Nerva, Martín de Oliva, 27, A. Calderón.

Se saca á concurso la plaza de conserje del Casino Círculo Recreativo de la estación de la Rinconada. Para informes y condiciones en Secretaría. Dirigirse las ofertas por escrito al señor presidente.

Por no poderlo atender traspasase despacho pan y tortas, buenas condiciones. Valencia. 40.

Fajas goma á medida completamente gratis, madame Lafitte. Toneleros. 1, principal. Tel.º 27823.

Traspaso hotel 40 camas, por cambio residencia urgente, buenas condiciones, de most rando prácticamente ser buen negocio. Apartado 154, Sevilla.

Aumente sus ingresos dignamente. Los empleados de Banca y los funcionarios del Estado en provincias podrán aumentar sus ingresos representando en todas las ciudades y pueblos una institución de Madrid para intercambio mercantil, financiero y social y editorial, con secciones bursátil, contenciosa administrativa, seguros, ahorro, prevision y editorial, etc., etc. Escriba con referencias al apartado número 9.010, Madrid.

Traspaso comestibles económico con o sin vivienda. Razón, Bodegas Chiciana, Amor de Dios, 36.

Se traspasa Carbonería por no poderlo atender. Razón, San Miguel, 6 segundo.

Utrera. Herniados; acudid jueves 21 Marzo, hotel León de Oro; curareis radicalmente con método «Salus», que suprime bragueros, inyecciones, operación. Visita diaria en Sevilla: Ortiz de Zúñiga, 5.

Puebla de Cazalla. Herniados: especialista Pérez Ruiz visita ese pueblo sábado 23 Marzo, hotel Comercio. Acudid todos; curareis radicalmente.

Marchena. Herniados: Acudid lunes 25 Marzo, hotel Recreo. Visita diariamente en Sevilla, Ortiz de Zúñiga, 5.

Carbonería. Traspaso 1.500 pesetas, llena, alquiler 10 duros, ausentarme. Maestrescuela, calle 13 número 11 (San Bernardo).

Cédese á matrimonio partido amueblado, cocina. Informarán. Arfe. 20. Hora, tres cinco.

DEMANDAS

Deseo dos huéspedes en familia. Sagasta, 19, 2.º, izquierda.

Falta buena oficiala sastre. Infantes, 6.

Granja avícola plena producción desea colaborador con algún capital ó terreno para ampliarla; negocio garantizado. Escribid Meléndez, Agencia Galerín, García de Vinuesa, 18.

Necesitamos agentes trabajar Club. Correduría 36.

Viajante para paquetería se necesita. Escribid, 1.683, José Rizal, 18.

Deseo piso 80 pesetas, tres habitaciones, comedor, sitio céntrico, no tengo fador. Toda clase garantías. Razón, plaza del Pan, 17, tienda.

HUESPEDES

Pensión, 3'50; cama, una peseta. Aire, 18.

Se admiten huéspedes, San Primitivo, 1, segundo, letra A.

Admito un huésped Azofaño, 3.

Habitaciones amuebladas cocina. Gallos, 5.

Habitaciones amuebladas, camas para hombres. Molino, 8.

Deseo huésped en familia. Céspedes, 2 duplicado principal derecha.

Casa honorable desea caballeros dormir ó matrimonio, derecho cocina. Menéndez Pelayo, 39.

Dormir en familia, casa nueva, céntrica, higiene. Razón Barco, 7. Tienda.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, estanco Alfalfa.

Habitación caballero sólo dormir, exterior. Torrejón, 24.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

ANUNCIO

El día 22 del actual, á las once horas, en el local del Parque Divisionario número 2, se verificará la venta en pública subasta de un caballo de desecho perteneciente á la segunda brigada de Artillería.—El comandante.

¿QUE EDAD tiene Ud. en el ESPEJO?!



Haga Esta Sencilla Prueba Para Parecer Joven

Poco importa lo que diga el acta de nacimiento de usted; su propia imagen en el espejo le revela la edad que parece á los ojos de los demás. Los años no cuentan cuando una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y desumbradora conservan la cara joven. Todas las mujeres pueden ahora devolver la juventud á la piel, aunque esté marchita y ajada, llena de arrugas ó avejada por la flacidez y la relajación de los músculos de la cara. Por el procedimiento especial del profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, se ha extraído, de animales sumamente jóvenes, un notabilísimo elemento rejuvenecedor denominado Bioceel. Este elemento está contenido ahora exclusivamente en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Los tejidos flácidos recuperan una firmeza juvenil. Por la mañana aplique la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Blanquea la piel, y es tónica y astringente. Haga esta sencilla y rejuvenecedora prueba y el espejo le mostrará cuántos años se ha quitado de encima. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.468.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Cádiz. Tánquer, Casablanca Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde. Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono dral).

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

Extane

quita manchas

Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

¡FÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 891-A. Barcelona.—Suorsales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del 10 de Marzo: De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde. De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde. Oficinas, 14 de Abril, 2. (Antes Alfonso XII.) Teléfono 21385. Se admiten facturaciones.

Emores LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora. Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias. Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida á las 5 y 15 tarde. Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado Línea de viajeros

Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 de la tarde. Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace. 7'45 mañana y 13'30 tarde. Salidas de Sevilla, con enlace. 9'30 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana. Salida de Sevilla, 18'45 tarde.

Omnibus de aflujo, para excursiones. Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

INFORMACIONES VARIAS

FUTBOL MODESTO

El pasado domingo, día 10, y en el campo del Aguila F. C., se enfrentaron en partido de desempate los equipos Colectividad F. C., de la Ciudad Jardín, y el propietario del terreno.

En todo momento el partido estuvo muy animado, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, sobresaliendo en todo momento la magnífica actuación que tuvo la delantera colectivista, donde su delantero centro superó a los veintidós jugadores.

El tanto de la victoria, que fué el único del partido, lo logró el Colectividad, gracias a un buen pase de su ala derecha Pepe al interior derecha Amodeo, burlando éste al medio izquierda contrario y pasando la pelota al interior izquierda, que pegó un gran «chut» que detuvo el portero, quedando la pelota en la línea, y entonces el interior derecha Amodeo no tuvo más que empujarla con la cabeza para que el «goal» dudo que se presentaba se cambiase por un gran «goal» definitivo y claro. En el momento que el Colectividad logró el «goal», empezó a caer una fuerte lluvia que no paró en todo momento del encuentro.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Macario, Paco, Lora, José, Manolo, Barroso, Pepe, Amodeo, Rubio, Holgado y Corona.

Asociación deportiva Fontanal

Ofrecemos a la afición futbolística de Sevilla y su provincia la noticia de haberse fusionado recientemente los antiguos Clubs de fútbol que se denominaban Fontanal F. C. y Titán F. C., ambos de nuestra capital y de historial brillante, para formar actualmente el que llevará por nombre Titán F. C. del Fontanal. Lo que ponemos en conocimiento de todos los Clubs de fútbol, como asimismo su nuevo domicilio en calle Jabugo, 23, que quieran concertar partidos dentro y fuera de la capital.

El domingo, en el estadio Mira-

flores, se jugó el anunciado encuentro entre el Club Torero y el Mancho F. C., terminando con empate a tres tantos, siéndole anulado al Mancho un tanto, que a juicio del árbitro fué «offside»; pero que al del público no lo fué.

El árbitro, el ex jugador del Betis Adolfo, alineó a los equipos en la siguiente forma:

Club Torero: Niño de la Puerta Real, Villegas, Sussoni, Trigo, Loqui, Andaluz, J. Belmonte, A. Páez, Gallito y Pilín.

Mancho F. C.: Corral, Bernet, Félix, Sánchez Elena, Cárdenas, Huesca, Morillas, Sánchez Mejías, Recaséns y Taylor.

En el juego, que estuvo nivelado, se destacaron, en los toreros, Gitanillo de Triana, que demostró tener en fútbol la misma categoría que en torero; el Loqui y Gallito, y por el Mancho, la pareja Corral-Bernet, seguros y fuertes; Sánchez Mejías, rápido y muy eficaz en el chut, Morillas y Sánchez Elena.

A continuación jugaron los infantiles del Audiencia y del Mancho, siendo suspendido a los dieciocho minutos de juego a causa de la lluvia con dos tantos a cero a favor del Mancho.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos Unión Deportiva Sevillana y Club Deportivo Amistad, venciendo este último por tres a cero, con cuya victoria se le dió una bonita copa que se disputaban.

El partido resultó lucido, haciendo brillantísimas jugadas los del Club Deportivo Amistad, que demostraron su superioridad.

A los cinco minutos de juego marcó Lolo, delantero centro del Club, un pase magnífico dado por su ala derecha, Miguel.

A los doce minutos de juego marcó nuevamente Bóveda de un cabezazo. Y cuando faltaban tres minutos para terminar el partido marcó nuevamente de una bonita arrancada el ala derecha, Miguel.

El partido lo jugaron los chicos del Amistad con todo el entusiasmo que poseen, por lo cual ganaron ampliamente, siendo despedidos con una magnífica ovación.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente manera: Rocha; Juanito, Naranjo; Diego II, Carmona, Federico; Luis, Rocha, Lolo, Bóveda y Miguel.

Terminado el partido la Directiva del Club Deportivo Amistad obsequió en su Secretaría, Sierpes, 8, con un vino de honor a la Directiva y jugadores de la Unión Deportiva Sevillana, existiendo la mayor armonía.

BOXEO

La Delegación en Sevilla de la Federación Española de Boxeo nos comunica que, debido a la retirada de los boxeadores «amateurs» de la Sociedad Betis Boxing Club, que estaban inscritos para el Campeonato de Sevilla, próximo a celebrarse, y no quedando contrincantes que disputen el título, han sido proclamados campeones de Sevilla los siguientes boxeadores «amateurs»: Pese mosca, Francisco Garrido, que ya ostentaba el título de campeón de Andalucía de 1934. Peso gallo, Antonio García, campeón del torneo Sevilla Box Club. Peso pluma, vacante. Peso ligero, José Troncoso, que ya ostentaba el título de campeón de Andalucía de 1934. Peso wélter, Manuel Díaz, campeón del torneo Sevilla Box Club. Todos estos boxeadores pertenecientes a la Sociedad Sevilla Box Club.

El título de peso medio, por haber dos aspirantes, se disputó el pasado domingo, día 3 de los corrientes, con motivo de la inauguración del nuevo Gimnasio Sevilla Box Club, entre los inscritos Francisco López Alanís y Nicolás Gómez, siendo vencedor a los puntos y proclamado campeón de Sevilla, Francisco López Alanís, que ya ostentaba el campeonato de Andalucía 1934. Estos dos boxeadores también pertenecen a la Sociedad Sevilla Box Club.

La barriada de Bella Vista

Por primera vez desde su fundación ha celebrado el Ateneo Popular y Recreativo dos grandes bailes de máscaras, el primer domingo de Carnaval y el de Piñata, que estuvieron concurridísimos.

El primer día, como estaba anunciado, tuvo lugar el baile infantil y concurso de disfraces, encontrándose el Jurado a la hora de la elección en gran aprieto, por el exquisito gusto que los respectivos papás tuvieron para presentar a sus pequeños, por lo que todos fueron felicitadísimos, y acordándose hacer el reparto de regalos equitativamente entre todos los presentados.

Entre los numerosísimos niños de ambos sexos que asistieron, merecen especial mención las monísimas niñas Carmencita Navarro, con traje de holandesa; Mercedita Navarro, de dama siglo XVIII; las hermanitas Mudarra, de aldeanas, y de flamencas, Carmelita Cárdenas, Rosarito Aparcero y Nieves López.

De los niños, Miguelito Romero, de cosaco; Eduardito López, de pichi; Pepito Navarro y Pedrín Cárdenas, de pierrot.

A las diez de la noche empezó el baile de los mayores, al que asistieron distinguidas familias de la barriada, no decayendo la animación y entusiasmo hasta altas horas de la madrugada.

Para el domingo de Piñata, y en atención al nuevo equipo de fútbol que se ha creado bajo la protección del Ateneo, denominado C. D. la Salud, la Junta Directiva concertó un encuentro con el de igual categoría, también infantil, C. D. Curtidores, que se celebró a las tres de la tarde, en el campo de La Salud, demostrando en este primer partido nuestros chicos que están capacitados y en condiciones de enfrentarse con cualquier equipo similar, obteniendo en los «goals» una superioridad numérica de dos a uno, a favor de La Salud.

A las diez de la noche se verificó

el concurso de «feos», componiendo el Jurado las bellas señoras de Soriano, de Figueroa, de Mudarra, de Cardona, de Ruiz González y de Navarro, obteniendo el título un simpatísimos joven.

A las doce, ya completamente imposible dar un paso por el salón, demostrándose que ya es insuficiente para estas fiestas.

Entre las numerosas señoras y señoritas que asistieron con disfraces se destacaron notablemente doña Ana Páez de Soriano, doña Isabel Gilez de Cardona, doña Isabel Linares de Ruiz Granados, doña Francisca Márquez de Mudarra, doña Amelia Iborra de Romero y doña Laureana Díaz de Navarro; señoritas Doblas, Escalera, Rivero y otras muchas que sentimos no recordar, que nos barán perdonar este olvido.

Y, por último, un ruego: ¿No podría la Junta directiva organizar un ciclo de conferencias culturales, científicas ó de arte, al igual que otras Sociedades análogas? Con ello se daría una gran satisfacción a buen número de socios, y no sería menor la que recibiría vuestro cronista.—Rovana.

La conferencia del Sr. Salmón

El próximo domingo 17, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Pathé Cinema la segunda conferencia organizada por Acción Popular, de Sevilla.

La conferencia estará a cargo del diputado a Cortes por Murcia don Federico Salmón Amorín, secretario general de la C. E. D. A., que tratará del tema «El paro obrero».

Para asistir a dicha conferencia pueden ser utilizadas las mismas invitaciones que se repartieron para el pasado domingo 10, fecha en que debió celebrarse dicha conferencia y que hubo de ser suspendida por enfermedad del señor Salmón.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 73

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Canuto, fijando en el médico una mirada de espanto y sorpresa.

—Es la gran prueba de amistad que os doy...

—Hablad, caballero, explicados...

—Ya sabéis que doña Isabel es hija...

—Del rey

—Sí.

—Tampoco ignoráis que su amante es el hijo del señor Hernando Prieto.

—Sí.

—Y que su majestad se opone a esos amores con todas sus fuerzas.

—Tendrán otros proyectos para casar a su hija...

—No, y aquí está el gran secreto.

—Oh!...

—Tal vez haya llegado a vuestros oídos la voz de que ese mancebo que vive en compañía del señor Hernando no es su hijo ni se sabe quién pueda ser.

—La murmuración se ha ocupado de ese misterio; pero nada se ha dicho que se acerque a la verdad.

—Pues bien, ese joven es... ¡hijo del rey!

—¿Qué decís?... ¡Ah!—exclamó Canuto, abriendo estrepitamente los ojos y agitando su nariz.— ¡Es hijo...!

—Silencio, que las paredes suelen escuchar.

—Oh!...

—Comprendéis por qué se opone su majestad a esos amores?

—¡Qué horror!—dijo Canuto, haciendo un gesto de espanto.

—Son hermanos...

—Y el escudero ignora?...

—No.

—Y cómo protege?...

—Ya sabéis que es despreocupado, y según su opinión, no sabiendo ellos que por sus venas corre una misma sangre, serán felices y no tienen responsabilidad. Muchos, dice el señor Hernando, se encontrarán en el mismo caso, porque ha cun-

do mucho la liviandad en las mujeres y el vicio en los hombres. Con este procedimiento se tranquiliza, y satisfaciendo solamente a las ventajas que promete ese casamiento, trabaja sin descanso para que se realice.

—¡Qué horror, qué horror!...

—Por eso teme tanto que se descubra la intriga.

—Sí, sí, lo creo. Así se comprende

la protección que su majestad dispensa a ese mancebo, el lujo con que vive, la educación que ha recibido y la privanza y fortuna del señor Hernando. No puede por verse en duda.

—Doña Isabel, alertada por el escudero, y sin duda creyéndose víctima de una intriga, se resiste a olvidar a su amante, y el rey ha determinado encerrarla en un convento, lo cual veréis que sucede quizás antes de tres días.

—Y he servido de instrumento para semejante maldad!... ¡Oh!...

—Sí.

—Gracias a vos me he librado de una desgracia espantosa—dijo Canuto mientras se limpiaba el sudor que corría por su frente.

—Y nada tenéis que temer.

—Dios me perdone: he pecado inocentemente.

—Y estáis a tiempo de prestar ayuda poderosa a la buena causa.

—Sí, sí, será el más decidido y ardiente defensor de su majestad.

—Ahora bien, señor Canuto, con las noticias que os he dado podréis hacer frente a las seducciones del escudero.

—¿Quién lo duda?

—Pues pasemos a otro punto.

—¿Hay más?

—Lo que os indiqué con respecto a Felipe Augusto.

—Es verdad.

—También os interesa.

—Lo había olvidado: tal efecto me ha producido lo que acabáis de revelarme.

—No es extraño.

—Oh!... Este es un día involu-

dable...

—Para todos.

—Ya estoy más sosegado, amigo mío—dijo Canuto, agitando la nariz y volviendo a enjugar el copioso sudor que bañaba su rostro.

—Voy a comenzar...

—Sí, que estoy impaciente por saber qué locura ha hecho ese muchacho.

—Ya os he dicho que se trata de una cosa propia de su edad, y que nada tiene de mala intención; al contrario, revela sentimientos nobles, aspiraciones elevadas. Ya sabéis que es inclinado a lo grande, amigo del trato de personas de calidad...

—Por eso maldice su fortuna y la hora en que le enseñé el oficio de barbero.

—Ved por dónde ha sucedido que el rey le de gusto mandándolos cerrar la barbería y despedir a vuestros parroquianos.

—No se librará por eso de trabajar. Lo que el rey me ha prohibido con mucha razón es que mis manos toquen otra cabeza que la suya; pero Felipe Augusto seguirá pasando y afeitando a los señores que me honran con su confianza, y de este modo me indemnizará de lo mucho que he gastado en criarle como si fuera hijo mío.

—Es muy justo; pero quizás no sucedería lo que sucede si nunca se hubiese ocupado en peinar.

—No comprendo...

—Os lo explicaré; pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que por ahora no haréis uso de lo que yo os diga.

—Sí así conviene...

—Sí.

—Contad con mi silencio.

—Y sobre todo con que no se sepa que yo os he dado esta noticia.

—No necesitábais hacerme semejante advertencia.

—Pues bien—repuso Cañete—, Felipe Augusto está enamorado.

—No me sorprendéis: sus escapatórias nocturnas me lo han hecho sospechar, y también ciertas advertencias muy embozadas que sobre este punto me hizo el señor Hernando.

—Ah! no habéis conocido aún el valor de esas advertencias, señor Canuto.

—Me podréis en cuidado...

—Algún debéis tener.

—Explicad por Dios...

—Sabéis de quien está enamorado Felipe Augusto?

—Nada sé, ya os lo he dicho.

—De la condesa de Fuensanta.

—Dios bendito!... ¿Qué va a suceder?

—No ignoráis que su majestad...

—Sí, si todo el mundo lo sabe...

—De manera que...

—Rival del rey!—exclamó el peluquero, cubriéndose el rostro con las manos.

—Y más os admiraréis y os asustaréis cuando os diga que doña Ana corresponde tiernamente...

—Eso más!

—Y lo que ha de venir, porque ambos son atrevidos, y si se empeñan...

—Estamos perdidos, ¡ah! estamos perdidos él y yo, porque intentad hacerme responsable.

—No hay duda.

—Suerte desdichada!

—Por eso es necesario prevenir el mal cuando llegue el momento oportuno, y para ello no debéis tener reparo en ponerlos también en este asunto de parte del rey, porque sería muy triste que después de los muchos años que lleváis de tra-

bajo y honradez no alcancéis otra recompensa que un castigo por un delito que no es ajeno a vuestra voluntad.

—Tenéis razón, caballero; habláis como un sabio—dijo Canuto.

Y sofocado se levantó, comenzando a pasear a lo largo del aposento, mientras sacudía su larga nariz y se limpiaba el sudor que no dejaba de correr por su frente.

—Hay días inolvidables—decía con voz ahogada—, días destinados a grandes acontecimientos, y éste es uno.

—Mucho debéis querer a Felipe Augusto—repuso el doctor—, y lo prueba; los sacrificios que por él habéis hecho; pero no hay que llevar tampoco la generosidad a un punto exagerado, porque entonces se convierte en tontería.

—Nada tengo que echarme en cara; he sido un padre para ese loco mancebo, y sin esperanza de recompensa, porque aún suponiendo que se encuentre a su familia, puede ésta ser pobre, y no tener medios de reintegrarme lo que he gastado. Verdad es que si así sucediese, yo no presentaría las pruebas que tengo sobre la procedencia de Felipe Augusto; pero en último caso me quedaría sin mi dinero.

—Conozco ya tus intenciones—dijo para sí el doctor—, y me alegro saber hasta qué punto te domina la codicia.

Y añadió en voz alta:

—Señor Canuto, no se puede negar la razón que os asiste. Loable es hacer bien; pero sin perjudicarse a sí mismos. Si llega el caso de que os veais en la alternativa de favorecer a Felipe Augusto ó servir a su majestad.

—Na vacilaré: mi deber y el rey...

—Vos primero que nadie.

—Para generosidad basta lo hecho.

—Yo os tendré al corriente de lo que suceda en esos amores, y obraréis según os convenga y os aconseje la prudencia.

—Según me aconsejéis vos, en quien desde hoy pongo toda mi confianza.

—¿Podéis pedirme más franqueza?

—No.

—¿Queréis más pruebas de mi amistad?

—No merezco la que me habéis dado.

—Me pagaréis correspondiéndome del mismo modo.

—¿Lo dudáis?

—Si dudara no hubiera depositado en vos un secreto de tanta importancia como el del nacimiento del hijo del rey.

—Gracias, caballero—dijo Canuto—. Si supiera vuestro nombre lo gravaría en mi corazón.

—No os lo digo por si lo repetís involuntariamente.

—Me juzgáis mal.

—¿Quién asegura que en sueño

no podéis decir lo que despierto calláis? Si mi nombre se pronunciara, nada más que pronunciarlo en donde pudiera oírlo el escudero, nuestra perdición era cierta. Contened vuestra curiosidad, que ha de venir muy pronto el día en que quede satisfecha.

—Cuándo así obráis...

—Es porque tengo—replicó el doctor con misterioso tono—, razones tan poderosas como el rey para estorbar que se case su hijo con su hermana.

—¡Oh!—murmuró el peluquero agitando la nariz.

—Ahora—repuso Cañete—, preparaos para la entrevista de esta noche, y no olvidéis que de vuestra decisión depende vuestra fortuna.

—Llevará su merecido el escudero.

—Mañana vendré por si ocurre alguna novedad.

—Y para que os diga el resultado de mi conferencia con Prieto.

—Si no queréis reservarlo...

—Estoy en deuda con vos.

—No rechazaré el pago—dijo Cañete.

Y levantándose, se despidió de Canuto, y se fué, quedando éste más persuasivo de lo que estaba.

—¡Gracias a Dios!—exclamó el peluquero cuando se vió solo—. Al fin sé lo que significa este enredo diabólico que me trastornaba el juicio. Desde hoy trabajaré con gusto, porque sé qué papel represento, y no soy instrumento de nadie. ¿Y Felipe Augusto? ¡Oh!... ¿Cómo había de sospechar nadie que se había atrevido a poner los ojos en la condesa, nada menos que en la condesa de Fuensanta que pertenece a la primera nobleza española, que es la dama más hermosa, adulada y obsequiada de Madrid? ¡Jamás lo hubiera creído; yo no puedo dudarlo, lo dice el hombre de los anteojos, que todo lo sabe, y yo tengo pruebas, porque ahora comprendo el por qué de muchas cosas que antes me parecían insignificantes. Las advertencias del señor Hernando sobre las salidas nocturnas del rapaz y las idas y venidas de éste a casa de la condesa con pretexto de adquirir noticias de sus padres, ¿y es posible que ella le correspondía? ¿Es posible que una dama principal y que ha desechado los mejores partidos, se precie de un miserable barbero que ni siquiera es hidalgo como yo, que es menor que el último villano, puesto que mi nombre tiene? Y por añadidura, el rey está perdidamente enamorado de la condesa, viniendo a resultar de todo que el atrevido mozabete es nada menos que rival, y rival afortunado del monarca poderoso de dos mundos. ¡Oh!... Es preciso vivir para ver... ¡Mucho cuidado, Canuto del Rincón, mucho cuidado!

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Una parte de la sesión se dedicó á discutir las bases para una nueva ley municipal.-Después de animado debate, en el que intervinieron personalmente las partes interesadas, se aprobó por 179 votos el dictamen denegando el suplicatorio contra don Juan Pujol.-Ultimamente comenzó á tratarse del problema de los alcoholes, abundando los incidentes.

Madrid 13.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Tribunales y escaños desanimados. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. El señor Miñones, de Unión Republicana, protesta contra el hecho de que el Gobierno no haya autorizado la Asamblea que proyectaban celebrar los periodistas para tratar del proyecto de Estatuto de Prensa redactado por el Gobierno, y pide que éste explique las razones que han motivado la negativa.

El ministro de Estado manifiesta que trasladará el ruego á su compañero de Gobernación, quien cree accederá á la petición formulada por la Asociación de la Prensa.

Las bases para una nueva ley municipal

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley municipal con la de la base 27. (Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor Serrano Súñer defiende una enmienda, que es una ordenación de los recursos contra los acuerdos municipales.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión, la rechaza. El señor Serrano Súñer insiste en mantener su enmienda, y pide votación nominal, que queda aplazada.

El señor Vázquez Cundín, popular agrario, pide en otra enmienda que, en todo recurso contencioso, pueda el Tribunal establecer multas en favor del Estado é indemnizaciones en favor del recurrente, siempre que unas y otras no excedan de 3.000 pesetas, y que los Tribunales tengan libertad para el señalamiento de vistas.

El señor Vega de la Iglesia dice que el orador no ha defendido su enmienda, sino otra imaginaria.

Discuten largamente los señores Vázquez Cundín y Vega de la Iglesia, sin llegar á un acuerdo.

Por último, queda retirada la enmienda.

El señor Barros de Lis, popular agrario, defiende una enmienda, diciendo que el recurso contencioso-administrativo pueda ser motivado por lesión de derechos administrativos del reclamante ó por infracción de disposiciones legales administrativas, siendo en este caso necesario que el recurrente tenga un interés personal y directo en el acuerdo recurrido, cuya nulidad se pretende.

También pide que, en los recursos de cuantía inferior á 10.000 pesetas, el término para su interpretación sea de un mes. Concluidos los autos, se hará el señalamiento para fallo y vista con la mayor urgencia. (El señor Gil Robles entra en el hemiciclo, y después de tomar asiento junto al presidente, conferencia extensamente con el señor Alba.)

El señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, rechaza la enmienda. Rectifica el señor Barros de Lis é interviene por la Comisión el señor Comín.

El señor Irujo defiende una enmienda, que es aceptada por la Comisión.

Votaciones definitivas : :

Terminada la discusión de la base 26, la Presidencia anuncia que se va á proceder á votar la base 9, pendiente de votación, á petición de la minoría de Unión Republicana, y advierte á los diputados que á esta votación seguirán otras, por lo que no deben ausentarse del salón de sesiones. Queda aprobada la base 9 por 163 votos contra 23.

Discusión de un suplicatorio

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización para procesar al diputado don Juan Pujol, director de «Informaciones», en causa por injuria y calumnia seguida á instancia del señor Martínez Barrio.

El señor Lara, de Unión Republicana, impugna el dictamen.

El periódico «Informaciones» dice el orador—publicó unos editoriales, en los que se acusaba al señor Martínez Barrio de complicidad en los sucesos del pasado Octubre y se afirmaba que dicho ex ministro había hecho un viaje á Barcelona en aquellas circunstancias.

El señor Martínez Barrio acudió á Unión Radio para rectificar esa noticia; pero la censura, que per-

mitió el ataque, no toleró la rectificación, viéndose precisado el señor Martínez Barrio á interponer la querrela.

El dictamen en suplicatorio por delito de los que se instan por la parte agraviada, divide á los diputados en dos categorías: los que tienen patente para el agravio y los que no pueden defenderse.

El señor de Pablo Blanco, presidente de la Comisión, justifica el dictamen.

(Entran los ministros de Instrucción Pública y Trabajo).

El director de «Informaciones» dice el orador—reconoció que la noticia no era exacta; pero aclaró que la había recogido de periódico de tan acreditada seriedad informativa como «El Debate», y de este hecho sacó las necesarias consecuencias jurídicas.

El señor Martínez Barrio, que tan generoso se ha mostrado en otros casos, ha debido también en éste mostrar aquella generosidad.

Refiere que el señor Martínez Barrio votó en contra del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Araquistáin por sus puestas injurias al señor March.

Recuerda otros casos ocurridos en las Cortes Constituyentes, y termina diciendo que esos antecedentes justifican el actual dictamen.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina).

El señor Pujol explica lo ocurrido, y dice que el señor Martínez Barrio pudo pedirle legalmente una rectificación que no solicitó, quizá porque en aquellos momentos no le interesaba la aclaración.

El orador manifiesta que él, personalmente, acudió ante los órganos judiciales para rectificar lo referente al viaje del señor Martínez Barrio á Barcelona—noticia que él recogió de «El Debate»; pero no pudo rectificar lo referente á las concomitancias de Unión Republicana con los elementos revolucionarios, porque para proclamarla está la nota que publicó aquel partido la víspera de estallar el movimiento y en la que se declaraba que tal partido rompía su solidaridad con los órganos de este régimen.

Intervención del señor Martínez Barrio : : :

El señor Martínez Barrio estima que se ha desencuadrado la cuestión para colocarla en un terreno político.

Pronto sabrá el país que vuestra actuación no está impulsada por mó-

viles políticos, sino por el odio y el rencor hacia quien está en un plano político diferente del vuestro.

La noticia calumniosa aparecida en el periódico «Informaciones» fué debidamente rectificada por mí. La censura no permitió publicar mi rectificación, que pudo aparecer, gracias á la hidalgüa de otro periódico, cuarenta y ocho horas después.

Ante las dificultades que se me presentaban para justificar mi conducta ante la opinión no tuve más remedio que acudir á los Tribunales de Justicia, porque el señor Pujol tenía sobre mí la ventaja de que, además de ser diputado, tenía á su disposición un periódico desde el que podía agraviarme, amparándose después en la inmunidad parlamentaria. Esas armas pueden volverse algún día contra quien las emplea. El señor Pujol me calumnió.

El señor Pujol: No hubo calumnia.

El señor Martínez Barrio: La hay cuando se afirma, en perjuicio de tercero, un hecho que no es cierto. Cuando haya alguien que asuma la responsabilidad de lo ocurrido el 6 de Octubre, yo le demostraré que fui contrario á cuanto ese día se hizo.

Termina haciendo una invocación á la mayoría y pide que vote sin guiarse por la pasión política.

El señor March interviene para explicar su caso, y dice que siendo jefe del Gobierno el señor Martínez Barrio puso toda clase de inconvenientes para que el orador tomase posesión de su cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Barrio: Las acusaciones de S. S. me honran. Hoy me proporcionan una de mis mayores satisfacciones. (Protestas en algunos sectores de la mayoría y aprobación en las izquierdas.)

El señor Marco Miranda intenta hacer uso de la palabra para una cuestión de orden; pero la presidencia se opone y pregunta si se aprueba el dictamen.

Se deniega el suplicatorio

Varios diputados piden votación nominal, y el dictamen es aprobado por 179 votos contra 22.

Se pone á discusión una proposición sobre alcoholes.

(Preside el señor Casanueva.)

El problema de los alcoholes

El señor Moreno Herrera, autor de la proposición, la defiende.

No cree el orador que para beneficiar á los viticultores haya que

perjudicar intereses tan respetables como los representados por los exportadores de vinos, perfumerías y licoreros.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura del artículo del Reglamento que trata de las proposiciones de «no ha lugar á deliberar», y dice que lo que desea el señor Moreno Herrera es que sea retirado el dictamen sobre la proposición de ley, para que se discuta el proyecto del ministro de Hacienda. Cree que las dos tendencias pueden llegar á un acuerdo acerca de la prioridad de discusión de uno ú otro dictamen.

El señor Moreno Herrera protesta contra el hecho de que le hayan interrumpido su discurso.

Continúa el diputado jerezano y alude á una proposición firmada por once diputados.

Cree que se puede llegar á un acuerdo sobre la base de retirar la proposición de ley.

El señor Chapaprieta manifiesta que su minoría no tiene inconveniente en que se discuta el dictamen sobre el proyecto del ministro de Hacienda, siempre que no se dilate el plazo de discusión.

El ministro de Hacienda expone su opinión, favorable á que se dé prioridad al proyecto del Gobierno; pero se ha dado la circunstancia—dice—de que la Comisión que lo ha dictaminado lo ha hecho «trizas». (Risas y rumores.)

Opina que sería conveniente volviera el proyecto á la Comisión para coonestar el dictamen con los votos particulares. Yo—dice—voy á levantar el precio del vino, siempre que no se me obligue en estas circunstancias á que la Campa adquiera una cantidad ilimitada de alcohol.

El señor Moreno Herrera rectifica y retira su proposición.

El señor Pérez Madrigal pregunta á la presidencia en qué situación ha quedado este asunto, porque en realidad no lo saben.

El presidente: La proposición ha quedado retirada.

El señor Chapaprieta insiste en que se ponga á discusión el proyecto del ministro para lo que ellos no pondrán inconveniente.

El ministro de Hacienda pide que con el propósito de ganar tiempo, vaya el proyecto á la Comisión de Hacienda para buscar la armonía entre el proyecto y los votos particulares presentados.

Insiste el señor Chapaprieta en que rápidamente se discuta uno ú otro dictamen; pero sin más dilaciones.

LAS RESPONSABILIDADES DEL BIENIO

Los ex ministros socialistas se solidarizan con los señores Azaña y Casares Quiroga

Madrid 13.—La Oficina del grupo parlamentario socialista ha facilitado esta tarde una nota, que dice así:

«Esta tarde el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos ha visitado en su domicilio á don Manuel Azaña. El señor De los Ríos, en su nombre y en el de los que fueron sus compañeros de Gobierno, don Francisco Largo Caballero y don Indalecio Prieto, ha entregado al ilustre ex presidente del Consejo de ministros la siguiente carta:

Madrid 13 de Marzo de 1935. Excmo. Sr. D. Manuel Azaña.

Nuestro querido amigo: Ya en Septiembre de 1934, al ver aireados desde las columnas de significadisi-

mos periódicos monárquicos—á quienes jubilosamente se les brindó el tema desde un centro ministerial—determinados informes de tendencia tan alevosa que no sabían detenerse ante la falsedad, adivinamos el propósito que existía de producir un escándalo en derredor de algunos gobernantes de los primeros tiempos de la República. A ese escándalo, promovido, en efecto, en torno á usted y á nuestro querido amigo el señor Casares Quiroga, le proponía la iniciativa oficial el poderoso tornavoz de las Cortes, á las que se han enviado las diligencias instruidas por el juez señor Alarcón, leídas las cuales ofreció la tasa de un proceso que la República se complace en abrir contra sí misma, valiéndose en este caso del celo excepcional—quizá nunca esperado—de algunos de sus servidores judiciales.

Ante la situación creada, queremos hacerle saber que nos consideramos solidarizados políticamente con la obra de los Gobiernos de que formamos parte, y que durante dos años hubo de presidir usted con tanta autoridad como competencia. A cuantos constituimos aquellos Gobiernos corresponde así la satisfacción por sus éxitos, cuanto las responsabilidades por sus fracasos y errores. En su virtud, si la acusación contra usted y el señor Casares Quiroga ha de formalizarse, esa acusación debe extenderse á cuantos coincidimos en la aprobación de las normas de Gobierno. Así lo exige la justicia, así lo impone la equidad, así entendemos nosotros el deber; esto es, señalar las normas tan elementales que no necesitan de la va-

na ostentación de buscar apoyaturas en el vocablo caballerosidad.

Al proclamar nuestra solidaridad, nadie debe cobijar la sospecha de que en alguno de nosotros influya la circunstancia de considerarse alejado de todo peligro, porque para responder de los actos de Gobierno, nuestros personales y aquellos otros por los cuales solidariamente nos alcance responsabilidad, ninguno de los tres vacilamos en acudir á los requerimientos que por vía competente se les hiciera.

Sabe usted cuán sincero es el afecto y honda estimación que de nuevo hoy le testimoniamos sus afectísimos amigos.—Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos.»

BOLSA

MADRID 13

Francos...	48.40
Tibras...	34.70
Dólares...	7.30
Belgas...	171.17
Suizos...	238.37
Liras...	61.15
Marcos...	2.05
Pesos argentinos...	1.83
Escudos...	0.31

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados. Ayúdeme á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

La presidencia dice que resolverá en momento oportuno.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando las cuotas tributarias del impuesto de alcoholes.

Se produce un vivo incidente entre el ministro de Hacienda y el diputado señor Ruiz Valdepeñas, y se levanta á hablar el señor Guerra del Río para decir á los diputados de su partido que forman en el grupo vitivinícola que, aunque en cuestión tan apasionante han gozado de una entera libertad, deben tener en cuenta que en el banco azul está alguien que tiene la obligación de defender el interés general. Debidamente autorizado por nuestro jefe—dice—pronuncio estas palabras, y digo que no podemos prestarnos á maniobra alguna, porque en la defensa del interés general el partido radical está al lado del ministro de Hacienda.

El Sr. Mangrané, de la Esquerra, cree que en asunto de esta índole, marca la orientación el Gobierno, y dentro de él, el ministro correspondiente. (Vuelve á ocupar la Presidencia el señor Alba.)

El señor Guerra del Río pide la lectura de un artículo del Reglamento referente á las proposiciones incidentales. Una vez leído, dice que ha presentado una proposición incidental, en la que se pedía la suspensión de este debate por una hora, para que la Comisión estudie los votos presentados.

Eso es lo menos que puede pedir quien está en el banco azul, que merece esa consideración.

El señor Bardaji, de la Comisión, pronuncia breves palabras, y la Presidencia suspende la sesión por quince minutos.

Al desalojar el hemiciclo, se producen incidentes, y el señor Ruiz Valdepeñas está á punto de llegar á las manos con otro diputado. A las nueve menos cinco se reanuda la sesión.

El señor Cano López pide la lectura de un artículo del Reglamento, y una vez leído, dice que si hubiera habido un Gobierno en el banco azul, no se hubiera producido el espectáculo de esta tarde.

El señor Bardaji, presidente de la Comisión, dice que como el orden de los debates corresponde á la Presidencia, la Comisión se pone á sus órdenes.

El señor Mangrané propone que haya hoy sesión nocturna, ó en su defecto, mañana por la mañana.

La Presidencia da cuenta de una proposición pidiendo se celebre sesión nocturna para continuar debatiendo el problema de alcoholes.

La defiende el señor Maroto, agrario, quien justifica su petición por la gravedad del problema. Pide que sea votada favorablemente su proposición.

La presidencia advierte que sólo puede acordarse una sesión de menos de dos horas.

No sé—dice—qué ventaja puede traer una sesión de hora y media si, por otra parte, promete la presidencia poner mañana á discusión este problema.

El ministro de Hacienda dice que si la Cámara acuerda celebrar sesión, el Gobierno estará en el banco azul.

El señor Guerra del Río: Dicha sesión nocturna tendría todas las apariencias de un «trácala» al ministro de Hacienda y al Gobierno. Pide que se retire la proposición. En caso contrario, votará en contra.

El señor Morayta, radical, no se muestra conforme con que se discuta mañana y después quede el debate interrumpido.

El señor Maroto supone que la Cámara está de acuerdo con aceptar la proposición.

El señor Gil Robles dice que se había convenido que en este asunto no había problema político. Por eso—añade—dejamos en libertad á los diputados. El señor Guerra del Río ha venido á plantear una cuestión de confianza y queremos saber si la plantea el Gobierno, porque entonces sabemos á lo que nos obligan nuestros compromisos, ó si es el partido radical.

El señor Guerra del Río aclara sus palabras.

El ministro de Estado interviene y dice que cree mejor dejar la cuestión para mañana.

El señor Maroto, en vista de las manifestaciones del señor Gil Robles y de la presidencia, retira su proposición.

El presidente anuncia que mañana, á las cuatro de la tarde, pondrá á discusión lo de alcoholes.

Y se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SIGUE LA VISTA EN EL SUPREMO DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid 13.—Hoy ha continuado en la Sala sexta del Supremo la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

Declararon varios testigos a petición del letrado señor Jacobet, defensor del coronel Serrador.

Las demás defensas renunciaron a sus testigos.

El fiscal retira la acusación para los señores coronel Serrador, teniente coronel Martín Alonso, comandante Malcampo y capitanes García de Vinuesa y Morán, manteniéndola para los demás procesados.

Informaron después el señor Goicoechea (don Antonio), defensor del general Barrera y del señor Monella, y los señores Anís, Valle Iturrigaga, del Moral, Cebrián (don Eduardo) y Llasera.

A las dos se suspendió la vista para continuarla mañana.

PRECIOS DEL GANADO

Madrid 13.—Vacuno: Cebones, de 2,35 a 2,87; vacas, 2,45 a 2,87; toros, 2,67 a 3,32; y bueyes, 2,48 a 2,70. Promedio de precio, 2,76.

Ternera de Castilla, de primera, 4,22 a 4,52; idem de segunda, 3,61 a 4,00. Ternera de la Montaña y asturiana, de primera, 3,83 a 4,73; idem de segunda, 3,35 a 3,69. Ternera de Galicia, 2,83 a 3,48. Ternera de la tierra, 3,00 a 3,61.

LA EXPORTACION DE NARANJA VALENCIANA

Valencia 13.—Durante el día de ayer fueron embarcadas para la frontera de Hendaya, con destino a la República francesa, 210 vagones de naranja y catorce para Bélgica.

VISITA DE INSPECCION

Valencia 13.—En avión ha llegado el inspector general de Aviación, señor Borleta, para inspeccionar las obras que se están llevando a cabo en el campo de aviación de Manises. Terminado su cometido, saldrá también en avión con dirección a Madrid.

LAS NEVADAS INTERRUMPEN LAS COMUNICACIONES

Teruel 13.—En algunos pueblos del partido de Aliaga, especialmente en la sierra de Gudar, nevó intensamente hasta alcanzar la nieve veinte centímetros de espesor en algunos sitios. Por este motivo se ha suspendido el servicio de peatones, así como también el que hace el automóvil de Correos de Catalavieja.

UN OBRERO MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Orense 13.—En el túnel de Hertas, cerca de Villavieja, en las obras del ferrocarril de Zamora a la Coruña, se desprendió una parte del armazón y resultaron heridos los obreros Bernardino Cap, de veinticuatro años, que murió momentos después, y otro, cuyo nombre se ignora, que resultó con la fractura de un brazo.

VIAJE DE UN SUBSECRETARIO A HUELVA

Huelva 13.—Se espera la llegada para el viernes del subsecretario de Comunicaciones, que permanecerá en Huelva hasta el domingo de la presente semana. Se le agasajará con un banquete.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN ZARAGOZA

Zaragoza 13.—Las autoridades de la Iglesia han solicitado autorización del gobernador para que salgan este año las tradicionales procesiones de Semana Santa, a las que se dará esplendor extraordinario. El permiso ha sido concedido.

SITUACION ANGSTIOSA DE UN PUEBLO

Daimiel 13.—Comunican de Mestanza que la angustiosa situación creada por el paro obrero se agudiza por momentos. El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación comunicándole que son inaplazables las obras a realizar en Mestanza, pues la situación por que atraviesa la localidad no admite espera.

UNA EMISORA DE RADIO PARA SERVICIOS OFICIALES

Coruña 13.—Se está efectuando en los salones del Gobierno civil la instalación de una potente estación de radio, emisora para servicios oficiales. Su coste aproximado es de cien mil pesetas. La innovación se debe al gobernador, señor Novoa. Servirá la estación para transmitir órdenes urgentes, para rectificar noticias falsas y para todo cuanto afecto al orden público.

DOS OBREROS ATRÓPELADOS

Tarancón 13.—El mozo de labranza Julián López, de cuarenta y cinco años, fué atropellado por una galera que conducía, que le produjo la rotura de un brazo y heridas graves.

Damián Esteban Heras, de treinta años, fué atropellado por un carro. Su estado es gravísimo.

AUTORIZACION PARA UN MITIN

Huelva 13.—Ha sido autorizado un mitin de Unión Republicana, en el que tomarán parte varios oradores.

ROBO EN CUADRILLA

Toledo 13.—En el pueblo de Cabezas, cinco desconocidos, con la cara tapada, penetraron en la vivienda de Antonio Comendador Rodríguez.

Maniataron a unos hombres de las dependencias del cortijo, que sorprendieron durmiendo, y registraron todas las habitaciones y muebles.

Se ignora a cuánto asciende lo robado.

EL PARO OBRERO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba 13.—El gobernador ha manifestado que ha recibido datos de los pueblos de la provincia, en los cuales el paro asciende a 50.000 campesinos, de los cuales el gobernador supone que 40.000 están en paro por haberse terminado la recolección de aceituna y no se les puede facilitar trabajo porque todas las labores están hechas, por lo que será necesario esperar a la recolección o emplearlos en Obras públicas.

En virtud de esto, se ha enviado al Ministerio la lista de obras que podrían absorber gran número de parados, y el gobernador se muestra optimista respecto a este asunto, creyendo que el Gobierno concederá créditos para remediar la situación.

CONDENADO POR INTENDIMIENTO Y POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Aún le quedan dos causas, por homicidio y por asalto a un Banco

Logroño 13.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Angel Santamaría Legoria, acusado del incendio de la iglesia de San Asensio durante los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1933, cuyos daños se evalúan en 50.000 pesetas. El procesado estuvo en rebeldía y ha sido detenido recientemente. Ha sido condenado a la pena de 13 años, cuatro meses y un día de prisión, más una indemnización al Estado de 250.000 pesetas.

A continuación y ante el mismo Tribunal compareció de nuevo Santamaría por el delito de tenencia de explosivos, por el cual ha sido condenado a seis años de prisión. Santamaría tiene que responder todavía ante un Consejo de guerra de la muerte del cabo de la Guardia civil de San Asensio y del asalto al Banco de Palencia, donde fué detenido.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION POR UNA CARRETERA

Huesca 13.—Ha quedado restablecida la circulación en la carretera de Barbastro a la frontera, entre los kilómetros 88 y 96.

EN EL CANAL IMPERIAL DE ARAGON SE ENCUENTRAN PISTOLAS Y CUCHILLOS

Zaragoza 13.—La Guardia civil de Mallén, en cuyo pueblo se produjeron graves sucesos en el mes de Octubre, ha comunicado al gobernador que al verificarse la limpieza del Canal Imperial, en las proximidades de dicho pueblo, se han encontrado varias pistolas de sistema antiguo y muchos cuchillos, que han quedado depositados en el Cuartel de dicho pueblo.

TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Moscou 13.—Comunican de Omsk, que a consecuencia de fuertes nevadas ha quedado completamente interrumpida la circulación de trenes en Siberia.

Catorce trenes están bloqueados por la nieve.

Las autoridades han adoptado las medidas oportunas para acudir en socorro de los catorce trenes bloqueados por la nieve en las líneas siberianas.

Once mil hombres y dos mil vehículos han sido movilizados para recoger a los viajeros y dejar expeditas las comunicaciones.

Hasta ahora, seis trenes han podido continuar su ruta.

EN UN INCENDIO PERECEN TRES PERSONAS CARBONIZADAS

Aleandría 13.—De la Agencia Reuter:

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la aldea de Zenlandnuev, incendio que a pesar de los esfuerzos de los habitantes, destruyó varias viviendas.

Tres indígenas han perecido carbonizados. Otras nueve personas han sufrido quemaduras de carácter grave.

DOS CIENTAS PERSONAS CAEN A UN RIO Y VEINTICUATRO RESULTAN MUERTAS

Peoping 13.—En la ciudad de Lung-Yu (provincia de Tschekiang), un ómnibus de viajeros, al evitar arrollar a una manifestación que atravesaba un puente, fué a chocar con el pretil y cayó al agua.

Muchos manifestantes resultaron atropellados y cayeron al río más de doscientos.

Veinticuatro personas resultaron muertas.

AEROPLANO QUE APARECE

Livingstone (Rodesia del Norte).—Lady Young, esposa del gobernador general de la Rodesia del Sur, y el médico militar Kerly, que salieron en avión de Livingstone para la Rodesia hace varios días, y que se daban ya por perdidos, han sido al fin encontrados sanos y salvos en Gowke (Rodesia del Sur).

Más de veinte aeroplanos buscados desde hace días a los dos viajeros que, después de un aterrizaje forzado, fueron socorridos por los indígenas.

OTRO SUICIDIO EN AVION

Ottawa (Canadá).—Imitando el ejemplo de las hermanas Bois, hijas del cónsul americano en Nápoles, y de los novios suizos que se suicidaron, lanzándose al espacio, los primeros en Inglaterra y los segundos en Suiza, el joven canadiense Grant, de 22 años, después de tomar pasaje en un aeroplano en Toronto, se suicidó, saltando del aparato cuando éste se encontraba a la altura de 1.500 metros.

NUEVA ZELANDA DISPONDRÁ DE UNA POTENTISIMA EMISORA

Londres.—Comunican de Wellington (Nueva Zelanda) que el Comité neozelandés de radiodifusión ha decidido la construcción de una estación emisora que será la más potente que exista en todo el hemisferio Sur.

Este acuerdo se debe a la necesidad de asegurar una comunicación completa entre los diferentes dominios en caso de una necesidad nacional.

LOS DISTURBIOS DE LA HABANA

Habana.—Cuatrocientos soldados, con ocho carros de asalto, bajo los órdenes del comandante Alvarez, han ocupado la Universidad de la Habana. Esta medida y otras extremadamente energías las ha adoptado el Gobierno con la esperanza de que mejore la situación, muy agravada en estos últimos días.

Se teme, sin embargo, que la violación de la independencia de la Universidad pueda traer graves consecuencias.

Cuando las tropas penetraron en el edificio, se encontraban reunidos los Comités de estudiantes y los líderes de todos los Sindicatos, que se vieron súbitamente cercados por los soldados.

Se espera que aquéllos no opongan resistencia y acaten las órdenes del Gobierno.

El entierro del encargado de negocios de España en Bulgaria

Sofía 13.—Esta mañana se han verificado las exequias del encargado de Negocios de España en Sofía, don Manuel Llopis de Quesadas.

Poco antes de la hora fijada para la ceremonia, el féretro fué trasladado a la iglesia católica, donde, a las diez de la mañana, se celebró un servicio religioso en memoria del finado, presidiendo el duelo el personal de la Legación de España.

Al acto asistieron el jefe de la Cancillería del rey, ministros plenipotenciarios, todos los miembros del Gobierno, el jefe del Estado Mayor del Ejército, el alcalde de Sofía, numerosos funcionarios y oficiales superiores, así como muchas personalidades de la colonia española y amigos del finado.

Rindió honores un batallón de Infantería con bandera y música.

Por expreso deseo del finado no se enviaron ni coronas ni flores. El féretro iba cubierto con la bandera española.

Seguidamente se procedió al sepelio, asistiendo las mismas personalidades antes mencionadas.

En el momento de ser bajado a tierra el féretro, las tropas que rendían honores hicieron las descargas reglamentarias.

Terminada la triste ceremonia el acompañamiento que había asistido a la conducción del cadáver expresó al personal de la Legación española su pésame.

Impresiones de la jornada en la Bolsa

Madrid 13.—De juzgar la sesión de ayer en el mercado madrileño de valores un poco a la ligera, dejando caer el comentario de una manera rápida y superficial, sin entrar a comparar detalles y características de verdadero fondo, la resultante sería, sin duda alguna, no sólo aceptable, sería incluso halagüeña. En todo caso haríamos notar lo reducido que aún seguía presentándose el volumen total de negociación. Sin embargo...

No es precisamente esa la verdad. El negocio aparece, ciertamente, envuelto en una calificación poco halagadora. «No se vende una lira», según frase vulgar entre los avezados y habituales. Pero no es sólo eso, sino que, aparte de lo consignado, hay que apuntar que llueve sobre mojado y junto a la flaqueza del negocio se alza la desgracia de los títulos industriales, que ni tie-

nen energía, ni lo que es peor, elementos de juicios para formar una tendencia, favorable ó adversa; pero tendencia al fin que les permita hacer cálculos sobre un futuro más ó menos próximo.

Lo único que se mantiene sostenido es el departamento de títulos de la Deuda pública. Y por todo optimismo sólo es posible apuntar las alegrías de los bonos oro, que constituyen—por qué no decirlo—una especie de buque insignia en el seno de esta escuadra bursátil, que aún a sabiendas de caer en una evidente fantasía, puede convenirse en conocerla por ese nombre. Nunca, sin embargo, flota. Pues esto... Ni con corchos lo consigue. Al menos, hoy por hoy. A pesar de que como decimos, los cambios más bien tienden a sostenerse, y en algunos momentos consiguen ligeras plusvalías.

Los ferrocarriles aparecen, a pesar de todo, con diferencias en su haber, y así se da el caso de que los Alicantean cierran oficialmente la sesión a 200,25, después se 200,75 y 200,50, con cerca de dos enteros de beneficio. En Norte no se hacen operaciones: minas del Rif, portador suben casi tres enteros, y de las Eléctricas Mengemor, que el día anterior no salió publicada, reaparecen con cinco enteros de beneficio y en explosivos los cambios quedan sin variación apreciable a 523 al contado y a 524 a fin de mes.

El oro es la nota más sonriente de la sesión, ya que hay momentos que se ven solicitados a 245. Esto es lo único apreciable de la jornada, juntamente con el sostenimiento del resto del grupo de fondos del Estado.

¿Estamos ante la crisis?

Los incidentes entre un ministro y un diputado cedista

Madrid 13.—Los dos incidentes violentos y ruidosos que tuvieron el ministro de Hacienda, señor Marraco, y el diputado de la Ceda, señor Valdepeñas, representante de dicha minoría en la Comisión de Hacienda, fueron objeto de numerosos comentarios incidentes en los pasillos del Congreso.

Después de salir ambos señores del salón donde tuvieron el primer incidente y en el que el señor Valdepeñas, dirigiéndose al banco azul, intentó agredir al ministro de Hacienda, volvieron a encontrarse nuevamente en el pasillo de los Pasos Perdidos, y al tratar de darse explicaciones, no fueron todo lo satisfactorias las del señor Marraco, cuando el diputado de la Ceda, de no impedirlo un grupo de diputados y periodistas, intentó nuevamente agredirle.

Parece ser, según nos manifestaron algunos diputados, que el ministro de Hacienda había dicho que determinados diputados estaban a sueldo de Empresas Aragonesas y que lo de menos son las mil pesetas de dietas que disfrutaban como representantes de la nación.

Estas palabras produjeron gran excitación al señor Valdepeñas y a otros diputados de la Ceda, quienes calificaron duramente la actitud del señor Marraco.

El señor Gil Robles, que estaba conferenciando con el presidente de la Cámara, al tener conocimiento del segundo incidente, salió rápidamente a los pasillos de la Cámara y calmó la excitación del señor Valdepeñas.

—Está visto—dijo el jefe de la Ceda—que estamos haciendo un ensayo magnífico para un Parlamento corporativo. No tiene razón el señor Marraco, ni eso se puede decir alegremente de ningún diputado, y menos él. El señor Valdepeñas es un muchacho limpio, absolutamente limpio. No, eso no se puede decir.

Un diputado de la Ceda que le escuchaba, agregó:

—Es que no hay Gobierno, y el banco azul da una sensación de pobreza, con la que hay que acabar.

—Si hay Gobierno—replicó—el señor Gil Robles.

—Pero lo que no hay ya—dijo aquel diputado—es ministro de Hacienda, porque es lógico que desde este momento sea ex ministro.

Este mismo diputado siguió diciendo:

—La imputación que ha hecho el señor Marraco es falsa; pero además él no tiene derecho a hacerla, porque sin desdoro para él, todos sabemos que tiene concomitancias e incidencias con determinadas compañías de alcoholes y azucareras.

El señor Alfaro, dirigiéndose al señor Gil Robles, dijo:

—Es una equivocación dejar a los

partidos en libertad cuando se tratan estos problemas. Si hubiera disciplina, ya iban a las Comisiones con determinaciones concretas y no ocurrían estos desagradables incidentes.

Después el señor Marraco celebró una conferencia con varios diputados radicales, y el presidente de la Comisión de Presupuestos al conocer el incidente dijo al ministro de Hacienda:

—Se habrán ustedes convencido de que, como dije hace tiempo, se va cumpliendo todo el programa que se trazaron esos señores.

—¿Y qué hago yo?—replicó el ministro de Hacienda.—También saben ustedes que en diferentes ocasiones y varias por estos mismos motivos, he presentado la dimisión a don Alejandro. Como lo hago en este momento, poniéndome a su incondicional disposición, y dejando la cartara que, al fin y al cabo, no me da más que disgustos. De todas suertes, la ocasión es magnífica. La crisis sería sólo para cubrir una cartera y de otra forma sería total. Pero, en fin—terminó diciendo—, allá ellos con la cucaña y con la perra gorda.

En los jardines de Murillo hubo anoche un incidente promovido por un grupo de jóvenes

En los Jardines de Murillo ocurrió anoche un incidente, que en los primeros momentos produjo algún revuelo.

Parece ser que en el mencionado paseo encontrábase un grupo de jóvenes que esperaban la salida de dos compañeros, que son alumnos de la Escuela Industrial, para protegerlos contra una presunta agresión.

Una pareja de guardias de Asalto, de servicio por aquellos lugares, llamó la atención a los aludidos muchachos y sonó un disparo, que no puede precisarse de quién partió, y seguidamente alguno más de los guardias, que detuvieron a uno de los jóvenes fascistas.

Una pareja de la Guardia civil, que pasaba por aquellos momentos, detuvo a otro, y ambos pasaron a la Comisaría de la plaza de Jáuregui, donde extendieron el correspondiente atestado, consignando los detalles del suceso en forma análoga a como lo dejamos relatado.

Los detenidos se llaman Jerónimo Pérez de la Rosa y José Barroso Figueroa, los que en unión de dos porras recogidas en el lugar del suceso y otra a uno de los detenidos, han quedado a disposición del Juzgado.

La actitud de los radicales contra la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos, tal como está redactada, y la complejidad de intereses afectados en el de los alcoholes, han constituido los temas preferentes de los comentarios políticos.

Los radicales contra la ley de arrendamientos rústicos

Madrid 13.—Desde primera hora de la tarde, en los pasillos del Congreso hubo extraordinaria animación y se comentó vivamente el resultado que pudiera obtenerse al votarse la ley de arrendamientos, para la que había sido solicitado el «quórum». La noticia de que los radicales no estaban dispuestos a aprobar definitivamente la ley, se propagó por el Congreso rápidamente, y alrededor de ella se hicieron numerosas cábalas de lo que podía significar esta actitud de buen número de diputados radicales.

Conversamos con algunos miembros de esta minoría, entre ellos, el señor Alvarez Mendizábal, quien nos dijo que, en efecto, la posición de muchos miembros del partido radical, ó de todos, en lo cual no estaba seguro, era la que él había venido defendiendo durante tantos días en el salón de sesiones.

La ley de arrendamientos, tal y como ha quedado redactada, no puede votarse—dijo—y por lo tanto, yo, personalmente, y creo que todos los demás conmigo, no votaremos esa ley.

En el salón de conferencias, el señor Guerra del Río, comentando un artículo publicado por un periódico de la mañana, afirmaba que, en efecto, la única posición que podía adoptarse por los radicales era la de no votar esa ley.

El señor Velayos, de la minoría agraria, manifestó que la actitud del señor Alvarez Mendizábal estaba perfectamente justificada, pues era consecuencia con la pugna que en todo momento había mantenido con quienes trataban de aprobar la ley de arrendamientos; pero que había otros muchos que se habían abstenido en las discusiones y no habían mostrado criterio alguno que pudiera inducir a pensar que estaban en desacuerdo con el texto de la citada ley.

Don Abilio Calderón, que también estaba presente, se expresó en estos términos:

—Pues si ustedes votan contra la ley de arrendamientos, lo que ustedes en el salón de sesiones votan, es la crisis.

A las cinco de la tarde el señor Gil Robles pasó a conferenciar con el jefe del Gobierno.

Acuerdos de los vitivinícolas

Madrid 13.—En la tarde de hoy se reunió el grupo nacional vitivinícola para estudiar su proposición ante las incidencias de la discusión, relativa a los dictámenes sobre alcoholes. El grupo acordó rectificar los puntos de vista mantenidos hasta ahora por sus diputados, y resolvió que en el debate de esta tarde llevara la voz del mismo el diputado señor marqués de Elisenda, con el encargo expreso de proponer que por los representantes de todos los elementos interesados en la cuestión, se formule en vista de la diversidad de dictámenes y proyectos emitidos, una fórmula de conciliación en que se recojan los puntos de vista comunes y se limite la discusión de aquellos otros que concreten las divergencias.

Acordó también nombrar una ponencia que formule una proposición de ley en que se regule el uso de vinagre en las industrias conserveras.

Manifestaciones del Sr. Alvarez Mendizábal

Madrid 13.—El ministro de Agricultura y la minoría radical por su parte solicitaron del presidente de la Cámara que no fuera puesto a votación en la tarde de hoy el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Alvarez Mendizábal, ex presidente de la Comisión de Agricultura y miembro del partido radical en la citada Comisión, hablando con los periodistas, dijo que la ley de arrendamientos, tal como había quedado redactada, hubiera producido una verdadera catástrofe en el país de haber sido aprobada. Si esta ley hubiera sido aprobada hoy, mañana habrían quedado sin trabajo un millón de arrendatarios. Por lo tanto, nosotros, que somos gubernamentales, no podemos ser revolucionarios en el sentido á que nos impulsa una pequeña minoría de la Ceda, que trata de conseguir la aprobación de este proyecto.

Lo que dice el Sr. Gil Robles sobre la ley de arrendamientos rústicos

Madrid 13.—A las seis menos diez de la tarde el señor Gil Robles, que había salido unos instantes del despacho de ministros, donde había

conferenciado extensamente con el señor Lerroux, habló con los periodistas, y éstos le preguntaron sobre la votación definitiva del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Gil Robles dijo que se había aplazado la votación de esta ley, que había sido anunciada para esta tarde por haber pedido un grupo gubernamental que se aplazase para mañana, con objeto de estudiar el texto definitivo de dicha ley. El señor Gil Robles añadió que á esta petición nadie podía oponerse, y que, por lo tanto, el aplazamiento había sido acordado; pero que la ley se votaría mañana.

Al conocerse esta noticia, algunos diputados radicales, entre ellos el representante en la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, insistió en que, á pesar de las declaraciones del señor Gil Robles, la ley de arrendamientos no se votará tal como está aprobada.

Lo del alijo de armas en el Parlamento

Madrid 13.—Con respecto á los actos de acusación por el alijo de armas, dice un periódico de la mañana que existe el propósito de no llegar al nombramiento de la Comisión parlamentaria, por ser deseo de las izquierdas que se ventile todo de una vez y, si es preciso, en una sesión permanente.

El señor Barcia, que pertenece, como se sabe, al grupo de Azaña, nos ha negado rotundamente que exista tal propósito y afirma que lo que piensa hacer su jefe es intervenir en la sesión de mañana para defender su gestión y rechazar los cargos que se le formulan; y va no interviendrá más, ni siquiera cuando el asunto se discuta á fondo, por haber un dictamen de la Comisión. Sin embargo, creía el señor Barcia que el nombramiento de dicha Comisión era un trámite ineludible, impuesto automáticamente por el Reglamento de la Cámara, y que si se tomaba en consideración alguna de las proposiciones acusatorias, no había otro cauce posible que el de la designación de veintinueve miembros del Parlamento para estudiar el caso y formular el correspondiente dictamen.

Una proposición no de ley

Madrid 13. Firmada en primer término por el señor Chaparrieta, se presentó á la Cámara la siguiente proposición, no de ley:

«Los diputados que suscriben ruegan á la Cámara que se sirva excitar al Gobierno para la inmediata continuación de los debates presupuestarios pendientes y para que presente al Parlamento soluciones económicas á los agudos problemas que el actual momento acusa y que tan profundamente afectan á la vida del país.»

Para el Sr. Martínez Barrio lo urgente es esperar

Madrid 13.—Al terminar su intervención el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, fué felicitado en los pasillos del Congreso por diputados y periodistas.

El señor Martínez Barrio dijo que sólo había hecho exponer un estado de conciencia que con él compartían todos los republicanos.

También fué felicitado el señor March por algunos diputados, entre ellos los señores Albiñana, Sáinz Rodríguez y el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Al abandonar la Cámara el ex presidente del Consejo, después de los incidentes ocurridos en el salón de sesiones con motivo de la discusión de la ley de alcoholes, dijo á los periodistas que el ministro de Estado había estado muy feliz en su intervención; pero á destiempo.

—Si esas palabras del señor Rocha—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—las hubiera pronunciado antes, se hubieran evitado los incidentes.

Después hizo otras consideraciones, y terminó:

—Me recuerda esta situación un artículo publicado en «Luz», muy oportuno, en el que se terminaba diciendo: Aquí lo urgente es esperar...

Mañana habrá votaciones de «quórum»

Madrid 13.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo á los periodistas:

—Ya saben ustedes que el programa para mañana ha sufrido alguna alteración. Esta ha sido motivada porque don Miguel Maura me ha he-

cho algunas reflexiones, que he considerado atinadas, respecto á la conveniencia de que el debate sobre el alijo de armas no sufriese interrupción al terminar el viernes la semana parlamentaria. He hablado sobre el particular con las minorías para cumplir esta formalidad. Por lo tanto, he hecho las gestiones necesarias con todas ellas y se han mostrado conformes con la propuesta del señor Maura. Por su parte, el señor Gil Robles, aun cuando no ha examinado el fondo del asunto, tampoco ha puesto dificultad para el aplazamiento. Por ello el debate ha quedado aplazado hasta el martes próximo.

La minoría del señor Goicoechea también está conforme, pues aun cuando dicho señor no se encontraba en la Cámara, he hablado con el señor conde de Rodezno, y en nombre de aquella minoría también me ha contestado favorablemente á la propuesta.

A continuación el señor Alba anunció el programa de la sesión de mañana, y dijo:

—En primer lugar lo referente á materia de alcoholes. Después algunos asuntos del orden del día sobre los que no tiene pedida la palabra ningún orador. Más tarde ley municipal. Únicamente en aquello que se refiere á la Hacienda quedará aplazado para nueva sesión.

A continuación pasaremos á la discusión de las áreas de cultivo, y si queda tiempo se dará lectura á una proposición del señor Manglano, relativa al ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Un periodista preguntó: —¿Y las votaciones de «quórum»?

—Naturalmente. Esas irán mañana—contestó el señor Alba.

También se le preguntó sobre la fecha en que se celebraría la elección de vicepresidente de la Cámara, y el señor Alba contestó que se celebraría en uno de los días de la semana próxima, puesto que precisamente á él más que á nadie le interesaba, ya que el señor Rahola se encontraba ausente, y el señor Suárez de Tangil, aun cuando ha llegado, no se halla en perfecto estado de salud.

Finalmente, también se le indicó al presidente de la Cámara que aun no se había resuelto el nombramiento de vocal suplente parlamentario en el Tribunal de Garantías, y el señor Alba dijo que aun no había recibido el nombre del candidato que el Parlamento ha de presentar para aquel cargo en el alto Tribunal.

El ministro de Hacienda desconocía la fórmula

Madrid 13.—El ministro de Hacienda manifestó esta tarde que si se planteaba hoy la discusión del problema alcoholero, él iba á pedir que se aplazara hasta mañana, con objeto de ver si podía llegarse á una fórmula de concordia.

Como se le dijera que un periódico de la mañana daba á entender que esa fórmula se había ya encontrado, dijo:

—Ya he visto eso. Pero yo no conozco dicha fórmula. Si es la que el periódico apunta, desde luego se aproxima más á lo que yo defendí que á la posición sustentada por los viticultores, puesto que éstos pedían una uniformidad de impuesto en los alcoholes vínicos y de orujo, mientras que yo estimo de fundamental interés para la renta que exista una división.

El Sr. Salazar Alonso informa ante la Comisión de Gobernación

Madrid 13.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la Comisión de Gobernación, ante la que informó el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

Este dijo después á los periodistas que había informado con toda amplitud sobre la base 23, que trata de los funcionarios municipales.

También manifestó el señor Salazar Alonso que en la próxima sesión del Ayuntamiento se propone rendir un homenaje á varias personalidades argentinas, para lo cual se rotularán varias calles de Madrid con nombres de ilustres argentinos.

Ese movimiento de acercamiento hispano-americano comenzará con un homenaje al señor Mitre.

Se reúne una Comisión y no adopta acuerdos

Madrid 13.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, con asistencia del ministro de Obras Públicas. El señor Villanueva manifestó después que el señor Cid había infor-

mado ante la Comisión sobre el proyecto de suplemento de crédito para los servicios de accesos y extrarradio de Madrid. No se adoptó ningún acuerdo, y la Comisión volverá á reunirse para continuar estudiando este asunto.

El Sr. Royo Villanova y la ley de Prensa

Madrid 13.—El señor Royo Villanova manifestó á última hora á los periodistas que en la reunión que celebraron por la mañana para discutir las modificaciones á la llamada ley de Prensa, él se opuso terminantemente á todo cuanto significase mermar libertades á la Prensa. Igualmente se opuso á lo que figura en dicha ley de Prensa referente á las fianzas y demás requisitos para la publicación de los periódicos.

En esta actitud me acompañan—agregó—los diputados de izquierdas, el representante de los vascos y los de la Lliga. Yo le presentado voto particular á estos extremos, y propongo que para la publicación de los periódicos nos atengamos á la ley del año 83.

Una iniciativa del Sr. Maura que aceptan el Gobierno y las minorías, incluso la Ceda

Madrid 13.—A última hora de la tarde el señor Maura visitó en su despacho al presidente de la Cámara. Inmediatamente después de esta entrevista fué llamado por el señor Alba el jefe de la Ceda, y al salir el señor Gil Robles entró el jefe del Gobierno en el despacho del presidente. La entrevista fué muy breve.

Cuando el señor Lerroux se retiraba de la Cámara fué abordado por los periodistas, quienes le hablaron de los rumores de crisis que habían circulado á primera hora de la tarde á causa de las dificultades surgidas para la aprobación definitiva de la ley de arrendamientos.

—No hay nada de crisis—respondió el jefe del Gobierno—, pues las dificultades de la ley de arrendamientos se han arreglado y está todo solucionado. Repito, pues, que no hay ningún motivo para esos rumores. La ley se votará; pero en todo caso, si no se hubiera llegado á esta solución, no habría tampoco motivo para una crisis total, ya que las discrepancias de un ministro sólo pueden ocasionar una crisis parcial.

Se preguntó al señor Lerroux sobre el motivo de su visita al presidente de la Cámara.

—Mi visita al señor Alba obedeció á que el presidente de la Cámara tuvo la atención de avisarme para darme cuenta de que le había visitado el señor Maura para indicarle que el debate sobre el alijo de armas se aplazaría hasta el martes, fundándose en que como no podría terminarse la discusión en la sesión del viernes, quedaría cortado durante la vacación parlamentaria un debate de tan alto interés. Yo he contestado que por mí no había inconveniente, siempre que estuvieran de acuerdo con ello los demás grupos parlamentarios. Consultado el señor Gil Robles, ha dado su conformidad.

Después de la entrevista con el jefe del Gobierno, el señor Alba reunió en su despacho á los señores Maura, Lara y Barcia.

Al salir dijo el señor Maura que el debate para la toma en consideración de las proposiciones acusatorias había quedado aplazado.

La iniciativa—añadió—fué mía, ya que no podía partir ni del Gobierno ni de Izquierda republicana. Yo he creído que con las dos votaciones de «quórum» anunciadas quedaría poco tiempo mañana para este debate, y como ya estábamos á fin de semana, tendría que interrumpirse hasta la siguiente, quedando bajo el peso de una acusación los señores Azaña y Casares Quiroga. A esto no se puede llegar y, por lo tanto, ha sido aplazada hasta el martes.

El señor Lara agregó que él había dicho que se sometía á lo que decidiera el señor Barcia, ya que su minoría es la más interesada en este debate, y el señor Barcia declaró que ellos no tenían en este asunto opinión para opinar. Por lo tanto, sin consultar siquiera al señor Azaña había dicho que estaba en todo momento á disposición de la Cámara para acudir á esta discusión, siempre que el aplazamiento no fuese muy largo.

Volvió el señor Gil Robles á entrevistarse con el señor Alba, y al salir dijo que le habían hablado del aplazamiento del debate sobre el alijo de armas, y como él no quería crear dificultades al Gobierno ni á la

presidencia, había accedido á ello, ya que el señor Alba le manifestó que éste era el deseo del Gobierno y que la causa del aplazamiento era para que no quedase cortado el debate; pero exigió que no se demore más allá del martes.

De madrugada en Gobernación

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada á los periodistas que, según le comunicaba el gobernador general de Cataluña, en San Andrés de Palomar se había intentado cometer un atraco. La fuerza pública salió en persecución de los atracadores y disparó sobre ellos, resultando uno gravísimamente herido.

Liquidando la revolución griega

Antes de rendirse se suicidan

Atenas 13.—Se han suprimido algunas leyes restrictivas inherentes á la ley marcial. Dos oficiales llamados Panayotopulos y Flogas se han suicidado antes de entregarse á las autoridades.

Venezelos será condenado en rebeldía.—El Gobierno confisca los bienes de los revolucionarios

Atenas 13.—La casa del señor Venezelos ha sido confiscada por el Gobierno.

Ante los Tribunales militares comparecerán para responder de su participación en la rebelión 300 personas.

El señor Venezelos será condenado en rebeldía.

Las fortunas personales de todos los revolucionarios serán confiscadas.

Continúan las detenciones de personas sospechosas.

Cierre de una frontera

Bucarest 13.—El Gobierno ha dado órdenes á las estaciones fronterizas para que no permitan la entrada en el territorio de fugitivos griegos.

Han comenzado los Consejos de guerra

Atenas 13.—Esta mañana empezaron á funcionar los Consejos de guerra.

En todas las iglesias de Atenas se han celebrado solemnes ceremonias en acción de gracias por la feliz terminación del movimiento subversivo.

El Gobierno italiano no concederá la extradición de Venezelos

Roma 13.—De fuente fidedigna se sabe que si se hicieran gestiones en solicitud de la extradición de Venezelos, el Gobierno de Italia se negaría á concederla, por entender que es culpable de un delito político, y en tal sentido contestaría á Atenas.

Venezelos, su esposa, dos senadores y tres diputados que le acompañan, han sido trasladados desde la isla de Cosos á Roma, á bordo de un vapor italiano.

Se dice que Venezelos y su esposa fijarán su residencia definitiva en París.

Más de cien refugiados han sido trasladados á la isla de Scarpanto.

Una tripulación rebelde por dos veces

Atenas 13.—El submarino rebelde «Kanzanis», que está cerca de la isla de Patmos, ha pedido socorro porque los tripulantes están á punto de sublevarse.

Parece que los marinos discuten con la oficialidad cuál ha de ser la tripulación que haya de formarse para devolver el submarino al puerto griego más próximo, á fin de rendirse.

Este número ha sido visado por la censura